



Segunda época
AÑO I N° 1682/83

LA BASKONIA

LA REVISTA ILUSTRADA MAS ANTIGUA DE SUDAMERICA



EUSKAL ECHEA: 75° ANIVERSARIO



EVSKAL ECMEA

ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA

EN EL 75° ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

A LOS FUNDADORES

HOMENAJE DE GRATITUD

TESTIMONIO DE FIDELIDAD

Colegio de Niñas - Sarandí 735 - Capital

Liceo-Comercial - Profesorado para Enseñanza Primaria

Colegio de Niñas - Av. Antártida Argentina 1910 - Llavallol

Liceo-Comercial

Colegio de Varones - Av. Antártida Argentina 1910 - Llavallol

Nacional - Comercial

Hogar de Ancianos - Av. Antártida Argentina 1910 - Llavallol



LA BASKONIA
LA REVISTA ILUSTRADA MAS ANTIGUA DE SUDAMERICA

DIRECTOR

Julio Goyén Aguado

CONSEJO ASESOR

Iñaki de Arza y Bernaola

Dr. Manuel de Irujo y Olo

Dr. Andrés María de Irujo y Olo

Coronel (R) Carlos María Zavalla

Guillermo A. Rusconi de Echeverría

SECRETARIO DE REDACCION

Norberto J. Landeyro de Andicoechea

COLABORADORES

R.P. Iñaki de Azpiazu

Dr. Dick Edgar Ibarra Grasso

R.P. José I. Tellechea Idígoras

Andoni de Astigarraga

R.P. Txomin Jaka Kortejarena

Jesús de Zabala

R.P. José Miguel de Barandiarán

Dr. Luis Beltrán Sola

Ernesto Cabrejo

Pedro María de Irujo y Olo

Ramiro Larrañaga

Dr. Enrique de Gandía

Juan Garmendia Elosegui

Dr. Andrés María de Irujo y Olo

Alfredo J. Otárola

Ing. Pedro María de Aranoa

Segundo de Galarza

Andoni de Arza

R.P. Juan E. Belza

Dr. Jorge G.C. Zenarruza

Juan L. Cruzalegui

PUBLICIDAD

Guillermo A. Rusconi de Echeverría

Joaquín Andrés Arza de Aguirre

Xabier Iñaki de Arza Blanco

FOTOGRAFIA

Agencia O.P.E.

ARTE Y DIAGRAMACION

Jorge H. Cavoti de la Hera

COMPOSICION:

Arte-Comp.

FOTOCROMOS e

IMPRESION

Cromo-Libro

Av. Belgrano 2269, Dto.4

DISTRIBUCION

Capital y Gran Buenos Aires:

José Ayerbe. Ministro Brin 448

Capital

EDITORIAL



EUSKAL - ECHEA OBRA BASKA PARA ARGENTINOS

Cuando el 14 de diciembre de 1899 se reúnan en los salones de la Sociedad "Laurak Bat", por invitación expresa de la Honorable Comisión Directiva, sus representantes y los de los Centros Hermanos, el "Basko-Francés" y el "Nabarro", señores Pedro Passicot, Esteban Belsunce, Ciriaco Morea, Juan Sebastián Jaca, Pedro M. Albaitero, Jacobo Sardoy, José Vidondo, Juan José García Velloso, Martín Saralegui, Salvador Curutchet y Antonio Yrazu. Ninguno de los presentes en esa reunión habrá imaginado que la antigua ilusión de contar en la ciudad de Buenos Aires con un hogar-escuela para pobres y ancianos baskos se pudiera convertir en la esplendorosa realidad de hoy: los 75 años de vida de la ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA "EUSKAL-ECHEA".

Como pilar y alma de la iniciativa, en un principio, destacamos al señor Presidente del Centro Laurak-Bat, don Juan Sebastián Jaca, quien en 1899 se encontraba ejerciendo ese mandato. Desde el alto emiciclo del decano de las instituciones baskas de América comenzó a difundir la idea de la creación de una "casa-hogar-escuela" para los baskos y argentinos necesitados. Entre los primeros adherentes contó con la valiosa y patriótica colaboración de don Martín de Errecaborde, quien motivado por otro patriota sin igual, el ingeniero don Florencio de Basaldúa, ofreció parte de su fortuna personal para llevar a buen fin tan sagrada causa.

Del Acta histórica levantada el 14 de diciembre de 1899 se desprende que en un rasgo de nobleza colectiva, los asociados del Laurak-Bat ofrecieron a la Comisión recientemente formada el importe de la venta de la Plaza Euzkara, el lugar de mayor esparcimiento que tenía entonces la ciudad de Buenos Aires, para la adquisición de los terrenos y gastos de edificación de los pabellones, aulas y el templo religioso.

Sería injusto no destacar la invaluable y generosa ayuda dispensada por las señoras pertenecientes a la colectividad baska, tanto de la Capital como de distintos puntos del país.

El sacrificio desplegado por esa pléyade de espíritus selectos dio como resultado la Euskal-Echea que todos conocemos, queremos y admiramos. Al presente -1979- *Euskal-Echea* es una institución al mejor nivel de enseñanza en la Argentina y el *Hogar de Ancianos* es un modelo en su género y sus actuales directivos resaltan con su ejemplo de moral, decencia, rectitud y patriotismo. La "Obra de Baskos Para Argentinos" es un hecho real y una obra de bien público inconmesurable. Los argentinos de estirpe baska y de cualquier otra nacionalidad, pueden dar fe del amor desplegado por las religiosas y los sacerdotes de Euskal-Echea hacia la niñez y juventud argentinas.

Gloria y honor a los fundadores. Respeto y admiración a sus continuadores.

LA DIRECCION



NUESTRA PORTADA

El frente de uno de los edificios de Euzkal-Echea en Llavallol, un típico caserío basko, en la tradicional línea de conducta de esta ejemplar institución que nos honra y a la cual rendimos nuestro homenaje. (Foto LA BASKONIA).

PRECIO DEL EJEMPLAR

\$ 3.500.-

Números atrasados: \$ 2.500.

Las notas firmadas con nombres o seudónimos, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la revista.

Correo Argentino - Central (B)

Franqueo Pagado: Concesión N° 801

Tarifa Reducida: Concesión N° 3263

Título N° 791.926/78 (clase 18) de Marcas y Patentes. Material amparado por el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.432.700

Es una publicación mensual de Editorial LA BASKONIA.

Prohibida su reproducción parcial o total.

Oficinas de Dirección, Redacción, Administración y Publicidad: Av. de Mayo 651 - 1° - Of. 7 - Tel. 30-3210 y 33-6798 - 1084 BUENOS AIRES - ARGENTINA.

PAG. 6

LA CONSTITUCION Y LAS NACIONALIDADES IBERICAS. Un profundo análisis de los últimos acontecimientos políticos que rodean al futuro de Euzkadi, por Napartarra Bat.

PAG. 8

ACTUALIDAD EN EUZKADI. La elección del nuevo Presidente del Consejo General Basko, Carlos de Garaikoetxea y el futuro político del País Basko.

PAG. 21

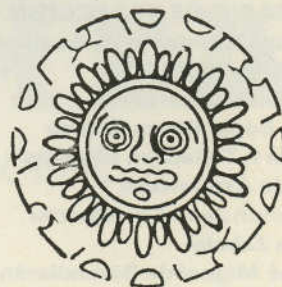
EL ANIVERSARIO DE EUSKAL-ECHEA. Los 75 años de la obra más importante de los baskos en la Argentina, celebrado por toda la colectividad. Los actos, los personajes, todo reflejado en nuestras páginas.

PAG. 23

EL ACTA DE FUNDACION. Un notable documento: el acta de fundación de Euzkal-Echea, que hoy publica LA BASKONIA por primera vez.

PAG. 32

NOTICIAS DE LOS CENTROS BASKOS. Como todos los meses, la actividad de todos los Centros Baskos reflejada en LA BASKONIA.



PAG. 41

LOS CALENDARIOS ANDINOS. Una nota de nuestro prestigioso colaborador, el doctor Ibarra Grasso, que demuestra los conocimientos que tenían las civilizaciones andinas de la astronomía.

PAG. 45

BASALDUA Y YAPEYU. El lugar que mensualmente le corresponde a este basko de ley, con el tema de las ruinas de la casa natal del Libertador.

PAG. 48

DEPORTES. Un panorama de los últimos acontecimientos deportivos en Euzkadi.

LA MAYOR INSTITUCION CREDITICIA DEL PAIS, SIEMPRE A SU SERVICIO.



 **BANCO DE LA
NACION ARGENTINA**
en su nación, su banco.

EL PAIS BASKO

~SU AUTONOMIA~

LA CONSTITUCION Y LAS NACIONALIDADES IBERICAS



Hace un par de años, en junio de 1977, la semana anterior a las primeras elecciones generales de diputados y senadores en la península Ibérica después del régimen franquista, un periodista de LA NACION, de Buenos Aires, nos hizo diversas preguntas respecto a nuestro punto de vista del futuro resultado electoral. Y, efectivamente, después escribió tres artículos o comentarios destinados a Euzkadi, Cataluña y otras nacionalidades ibéricas. En esas entrevistas, entre otras muchas cosas, le dijimos que el porvenir político hispánico estaba en las nacionalidades, en los

pueblos que integran aquel Estado actual. Al cabo de este pequeño plazo de tiempo, podemos decir que fuimos videntes, y no para las elecciones del 15 de junio de 1977, sino para las del 1º de marzo de 1979, luego ratificadas en las del 3 de abril.

Aquel vaticinio nuestro tenía como telón de fondo la idea fundamental, según la cual el gobierno central que no tuviese en cuenta el mosaico de pueblos repartidos por la Península Ibérica, estaba llamado a fracasar.

No diríamos ahora tanto, porque el gobierno de Madrid, por arte de magia, sigue siendo el mismo de la época

franquista, aunque hayan variado las personas. Resulta que las dos elecciones generales habidas, y las municipales y regionales, se han celebrado con las mismas autoridades elegidas por el "dedo" de Franco.

Como estamos convencidos de que muchos de los lectores no nos creen en esto que decimos, pondremos un ejemplo fácil de demostrar para un lector de LA BASKONIA. Amadeo Marco era, en el mes de abril (las elecciones se celebraron el día 3 de este mes y tuvo que entregar el poder que ostentaba a mediados del mismo), presidente de la Diputación de Navarra, y fue designado diputado en plena euforia franquista, en el año 1941, si mal no recordamos, y continuó siéndolo durante treinta y ocho años, pasando a ser Presidente en el último tiempo.

Pero si tuviésemos que ampliar conceptos a nuestro amigo colega de LA NACION hoy, tendríamos que añadir que, debido a la orientación política del gobierno, de no considerar los pueblos en su etnia, es decir, como son en sí mismos, van apareciendo expresiones tremendas de su identidad y de su pujanza en el panorama político hispánico. Y creemos que actuando como hasta ahora el gobierno, cada día serán de mayor repercusión y trascendencia pública.

Hace un par de años, tenían personalidad propia, según el periodista aludido, los catalanes, los gallegos y los baskos. Pero hoy, esas nacionalidades o pueblos están representados en las Cortes españolas, y además, los andaluces, los canarios, los aragoneses, los valencianos y hasta los nabarros, que están dispuestos a multiplicarse hasta conseguir implantar un régimen federal, viejo sistema en que estaba organizada la Península en tiempos de Felipe II, época en que el



sol no se ocultaba en sus dominios. Vean los lectores si tiene raigambre el sistema que permitía que todas las regiones de BASKONIA tuvieran y aplicaran sus propios Fueros.

Los inspiradores de la Constitución aprobada en diciembre de 1978, la vigente, fueron orientados por el franquismo, en un estado político unitario, contrario a la auténtica expresión política de los pueblos "ibéricos", que piden sólo respeto para sus derechos, que nadie se los dio, sino que ellos los fueron creando, instituciones y leyes públicas, de acuerdo a su ciencia y a las causas que motivaron el organismo en sí y la ley de fundación. Pero nada de eso se tuvo en cuenta en este siglo XX, que dicen es el del progreso y de la civilidad, y que, sin embargo, a todos los pueblos, a todas las etnias y a todas las nacionalidades ibéricas, las desconsideraron al olvidarlas y a las que metieron en una camisa de fuerza extraña a su natural idiosincracia, de forma que ninguno de esos pueblos puede encontrar la paz, ni en su espíritu, ni en su existencia de nación, que pasa en todos los casos a ser una

nación oprimida.

Aquellos hijos espirituales del dictador se las arreglaron para incorporar a su sentido unitarista y centralista al partido de oposición, y ambos a una, dictar la Constitución y en ella se limitaron —ambos partidos, de gobierno y de oposición— a constatar en el artículo 20, la existencia de las "nacionalidades", a las que se les "reconoce y garantiza el derecho a la autonomía", pero todo queda reducido a palabras, pues no se hace alusión en otro lugar a las "naciones" que por su etnia, lengua, historia, instituciones y territorio, constituyen expresiones auténticas de su ser, y por tanto, de sus derechos intangibles en la conciencia de cada uno de sus hombres. Su desconocimiento lesiona la existencia de aquellas naciones y la de los individuos que las forman. Es duro cuanto decimos, pero es la verdad.

Por el contrario, creíamos que por principio, reconocido el hecho de la existencia de un pueblo, ipso facto venía su régimen de autonomía. Pero no señor, deben ser las Cortes las que digan si tiene o no derecho ese pueblo

a ser pueblo o nación. Se daría, pues, el caso, de que las Cortes dictaran una disposición reconociendo derechos a la nación baska, y al día siguiente otra desconociendo derechos a la misma. Eso no es justo ni honesto, porque se está jugando la existencia de un pueblo que por derecho natural debe ser respetado y reconocido, y eso supone derechos propios, que nada ni nadie debe eclipsar o alterar.

Los baskos piden la vigencia de sus Fueros. Con ello a nadie ofenden. Su personalidad no está en juego de prescripción. Antes al contrario, los baskos piden al rey Juan Carlos que como sus anteriores en la corona, jure o prometa, su respeto.

¿Cuánta tranquilidad tendría nuestro Pueblo Basko, si en Alaba, Bizkaia, Gipúzkoa y Nabarra se pudiera un día recibir el juramento de fidelidad a nuestras leyes, de quien ahora ostenta la jefatura política del Estado? ¿No creen nuestros lectores que ese sería el medio de que desapareciera el problema basko, con las características de violencia que vienen rigiendo a nuestro suelo desde hace más de cuarenta años?

Napartarra Eat

**CENTRO OPTICO
LIZARRALDE**

**MAS
DE 30 AÑOS**

**En el mismo lugar
En la misma ciudad**

Brindando todos los días
el resultado de nuestro trabajo;
acumulando experiencia
y amigos; acrecentando nuestra
modesta capacidad profesional,
que otra generación continúa.

Avda. H. Irigoyen 8932
Tel. 243-2168
LOMAS DE ZAMORA

ACTUALIDAD EN EUZKADI



CARLOS DE GARAIKOETXEA, NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL BASKO

En la Casa Juradera de Gernika, el sábado 9 de junio fue electo nuevo Presidente del Consejo General Basko, el patriota nabarro Carlos de Garaikoetxea, Presidente, a su vez, del Partido Nacionalista Basko.

Así como en 1977, la elección del Presidente del C.G.B. se efectuó únicamente con la presencia de los parlamentarios baskos (senadores y diputados), esta vez concurrieron a Gernika tres delegados por cada una de las Juntas, con otros tantos parlamentarios por región, encargados de integrar el Consejo, cuyos órganos ejecutivos regionales son las diputaciones.

De acuerdo a las últimas elecciones, fueron citados a Gernika, en representación de los Parlamentarios electos, los siguientes delegados: por Alaba, 1 del PNB, 1 del PSOE y 1 de la UCD; por Biskaya, 2 del PNB y 1 del PSOE y por Gipúzkoa, 2 del PNB y 1 del PSOE. En representación de las Juntas, por Alaba, 2 del PNB y 1 de la UCD; por Bizkaya, 2 del PNB y 1 de H.B. y por Gipúzkoa, 2 del PNB y 1 de HB.

El nuevo Presidente, Carlos de Garaikoetxea, que reemplaza al socialista Ramón Ruibal, nació en 1938 en el barrio La Rochapea, de Iruña. Es abogado, hijo de don Juan de Garaikoetxea, natural de Iribas, localidad cercana a Lekumberri, y de Dolores, nacida en Sorauen, cerca de Iruña. A pesar de su padre euskaldún, no habló el euskera hasta los 12-13 años, en que estudiando el bachillerato en los Escolapios, empezó al mismo tiempo con nuestro idioma.



De Iruña pasó a la Universidad de Deusto, donde se graduó, primero en Economía Comercial, y luego en Derecho, con el examen clásico en Valladolid, exigido en la época.

En 1966 contrajo matrimonio con Sagrario Miña Apat, natural de Iruña, que tampoco hablaba el euskera. Pensando en los hijos que pudieran nacer, empezaron a estudiarlo y cuando aquéllos llegan —que hoy son tres, entre

los 7 y los 11 años— los padres lo hablaban a la perfección. Hoy, todos ellos, no usan en su hogar otro idioma que el euskera.

Luego de desempeñar diversos puestos ejecutivos en la industria nabarra, de 1971 a 1974, es Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Nabarra, hasta que se desliga de la industria y monta su propio estudio de abogado.

Hace dos años, en la memorable Asamblea de Iruña, Carlos de Garaikoetxea fue elegido Presidente del EUZKADI BURU BATZAR (Consejo Supremo del Partido Nacionalista Basko) siendo así el segundo nabarro —el primero fue Jesús de Doxandabaratz— que ocupaba ese cargo.

En los últimos tiempos ha asistido a diversos encuentros de la Democracia Cristiana Europea y especialmente invitado por Herrera Campins, presidente de Venezuela, viajó a Caracas a presenciar la asunción al cargo presidencial de su ilustre anfitrión, otro verdadero amigo de los baskos.

EDESLARIA

CARLOS DE GARAIKOETXEA SE ENTREVISTO CON EL REY JUAN CARLOS

La problemática general de Euzkadi con las soluciones urgentes de tipo autonómico, que para la misma se proponen, así como la visión del problema que se avecina de no tener en cuenta esta realidad y las esperanzas que

se alimentan acerca de que la cuestión pueda resolverse, atendiendo a esas demandas autonómicas, todo ello, fue expuesto por Carlos de Garaikoetxea al Rey durante la entrevista que mantuvieron, en el ciclo de consultas con los partidos políticos.

La conversación se alargó por espacio de 50 minutos y primeramente fue recibido por el jefe de protocolo, Antonio Villascieros.

El presidente del EBB calificó la entrevista de muy cordial y señaló que el Rey le había producido una grata impresión "por su actitud dialogante,

abierta, e interesada". "Tiene —añadió— una visión bastante exacta de los problemas planteados en Euzkadi y esta entrevista ha servido para precisar aún más esas ideas y también para ir acercándonos a las soluciones definitivas. Conmigo se ha portado de una forma amable y cordial".

Garaikoetxea manifestó que se habían tratado en la conversación otros temas de interés general del Estado, tales como la estructuración de las Autonomías y la crisis económica. También hablaron de la proposición que

el Rey debe hacer del presidente del Gobierno y en este sentido Garaikoetxea declaró que "se confirma la expectativa lógica que existe en un momento como éste y será la UCD la encargada de formar gabinete gubernamental". "De todas las maneras —agregó— en una situación como ésta es lógico que no sea yo quien anuncie el tema".

Otros líderes de partidos políticos fueron también recibidos por el Rey en la Zarzuela. Por la mañana estuvieron Carrillo, Fraga y Jordi Pujol. Por la tarde, Rojas Marcos.

ESTATUTO DE AUTONOMIA, RATIFICADO EN LA MAGNA ASAMBLEA DE VITORIA

Doscientos veintiocho ayuntamientos baskos y las diputaciones y Juntas Generales de Alaba, Bizcaya y Gipúzkoa, asumieron y ratificaron el domingo 3 de junio, por la mañana, en el campo de fútbol de Mendizorroza, de Vitoria, el Estatuto de Autonomía de la Asamblea de Parlamentarios baskos, en una magna asamblea a la que asistieron 20.000 personas. Entre las ausencias se destaca la de los representantes de UCD, los parlamentarios navarros del PSOE y la esperada de los representantes de Herri Batasuna.

MOMENTO HISTORICO

Todos los asistentes a la celebración de la magna asamblea coincidieron en considerar el momento como histórico y lo relacionaron con la asamblea de alcaldes baskos que en 1931 ratificó en Estella (Nabarra) un Estatuto de Autonomía.

Manuel de Irujo, ex-senador del P.N.B. y ministro en la Segunda República, declaraba al diario EL PAIS: "Hoy, como en 1931, el pueblo basko representado a todos los niveles, ha dado una prueba palpable de su deseo de afirmar su identidad dentro de la ley para que el futuro nos encuentre a todos los que de él formamos parte, sea cual fuere nuestra ideología y clase social, dentro de una normativa que tenga por base nuestra propia personalidad baska, con derechos y obligaciones".

Otro "viejo luchador", Ramón Rubial, ex presidente y miembro de la gestora del PSOE y hasta la fecha presidente del Consejo General Basco, calificaba a la asamblea del domingo como "un alarde, como demostración de todos los baskos, frente al gobierno, de la prisa que tiene el País Basko por que el Estatuto de Autonomía entre en vigor".

Políticamente, la magna asamblea tenía para Xabier Arzallus, del P.N.B., un doble significado: "De cara al poder central, la demostración, a través de los hombres que ostentan una representación popular a todos los niveles, del

respaldo que la inmensa mayoría de los baskos dan al Estatuto; y de cara al propio pueblo basko, la manera de acallar las voces de aquellos que han discutido la legitimidad del Estatuto en su origen y en su fondo".

Coincidió con el señor Arzallus, en este doble análisis del acto, Mario Onaindía, secretario general de Euzkadi-ko Ezkerra, quien aboga por la unidad de todas las fuerzas —Herri Batasuna incluida— para sacar adelante el Estatuto. "La asamblea que hace dos meses

proponía Herri Batasuna no tiene sentido hoy, después de que en Vitoria el Estatuto ha sido refrendado por representantes de todos los organismos populares, con cargos elegidos a partir de las elecciones municipales. Pedimos responsabilidad a Herri Batasuna para que colabore".

PREOCUPA LA AUSENCIA DE UCD

La ausencia de UCD en el acto, justificada por el desacuerdo de este partido con la disposición adicional del proyec-

 **la Vascongada**

LA MEJOR MANERA DE ALIMENTAR

to, provocó profundo malestar entre los asistentes. "Es una ausencia sorprendente", dijo Carlos de Gaiarkoetxea. "Los representantes de UCD en el País Basko nos habían asegurado que iban a asistir. Habrá que creer que han recibido alguna orden superior y si es así, debemos ser pesimistas sobre el talante del Gobierno a la hora de resolver el problema del País Basko".

Esta opinión era corroborada por Xabier Arzallus, quien afirmaba: "Es un error su ausencia, precisamente en un acto de apoyo a un estatuto posible frente a posturas radicales".

Juan María Bandrés, que calificó la ausencia de UCD como un "rasgo de debilidad", declaró que prefería no creer que la decisión había partido de Madrid. "Es incongruente que UCD votara a favor del Estatuto y no esté aquí".

"Quizá", considera Marcos Bizkaya, "UCD no quiere que en los próximos meses, en plena negociación, le recordemos que estuvo en Vitoria apoyando el Estatuto".

Antes de iniciarse el acto se produjeron algunos incidentes que no revistieron gravedad, al tratar de penetrar en la tribuna presidencial (donde se habían acomodado 3.000 concejales, alcaldes, diputados, junteros y parlamentarios) un grupo de encartelados que portaba una pancarta de Euskadiko Ezkerra. Este grupo se enfrentó verbalmente con el

servicio de orden del P. N. Basko, pero la mediación de los diputados y junteros de E. E., solucionó el problema.

La colocación bajo la presidencia de una pancarta del P.N.B. provocó el enfado de un sector del público, que gritó insistentemente: "¡Fuera! ¡Fuera!", hasta que fue retirada a un costado. La militancia del PCE protestó también el intento de un joven de descolgar una pancarta que aquel partido había colocado en una de las torretas de iluminación del estadio.

Los gritos fueron acallados por la voz del diputado general de Alaba, señor Guevara (P.N.B.), que en una breve intervención dijo entre otras cosas: "El pueblo basko quiere, y lo va a conseguir, vivir y perdurar en paz, ejercitando responsable y generosamente su imprescriptible derecho al autogobierno. Defendemos el proyecto de Estatuto de Autonomía, reclamando su inmediata promulgación, porque así es como hoy se puede mantener nuestra identidad, recuperar nuestra libertad, reconstruir nuestra casa y asegurar el futuro que este pueblo merece".

En euskera y castellano se leyó luego el documento de apoyo y ratificación del Estatuto basko que, a continuación, firmaron representantes de 228 ayuntamientos, diputaciones y Juntas Generales. En nombre de los parlamentarios

forales y concejales nabarros, firmó el acta don Manuel de Irujo, momento en que el estadio tronó en gritos de: "¡Nabarroa, Euzkadi da!" ("Nabarra es Euzkadi").

Mientras esta larga ceremonia se desarrollaba, en los accesos al estadio, Txiki Benegas, del PSOE, y el presidente del P. N. Basko, Carlos de Garaikoetxea, discutían el reparto de carteras del Consejo General Basko que tan conflictivo está resultando.

Cerró el acto el presidente de la Asamblea de parlamentarios baskos, senador del P.N.B., Michel Unzueta, quien calificó al Estatuto de Autonomía de Gernika como "el grito nacional basko por sus libertades". Tras señalar que hacía falta ser ciego o suicida para ignorar el enorme significado de la magna asamblea, el señor Unzueta dijo: "No buscamos ventajas a costa de nadie, porque tampoco las aceptamos para otros a costa nuestra. Debe quedar claro para quienes nos contemplan desde fuera de Euzkalerria que nuestra responsabilidad, en este trance, es la de buscar un proyecto de convivencia solidario con los demás pueblos del Estado y útil para nuestra personalidad. Esta justa aspiración, legítima por sí sola el derecho de la comunidad baska a dotarse de unos instrumentos y medios de poder político, según su sentir mayoritario; la responsabilidad de los demás radica en saber comprenderlo y aceptarlo".

ENERGICO COMUNICADO DEL PARTIDO NACIONALISTA BASKO A RAIZ DE LAS ULTIMAS ACCIONES DE VIOLENCIA

"Ante los gravísimos atentados perpetrados contra miembros del Ejército, e indiscriminadamente, contra personas de toda condición en una cafetería de Madrid, el Partido Nacionalista Basko desea expresar una vez más, con la misma firmeza y claridad:

1º) Que condena enérgicamente tales acciones, cualesquiera que sean sus autoridades y las motivaciones aducidas, porque por encima de cualquier objetivo político está el respeto al más elemental de los derechos del hombre: el derecho a la vida y la integridad física.

2º) Que comparte el profundo dolor de los allegados de las víctimas cuya tragedia merece, igualmente, consideración prioritaria a cualquier concepción u objetivo político.

3º) Denuncia la clara coincidencia de este tipo de acciones con los momentos claves de la evolución política presente, en un intento evidente de provocar la respuesta de fuerzas reaccionarias.

En el momento actual es claro el propósito de colapsar el proceso autonómico de Euzkadi y de los restantes pueblos, y el Pueblo Basko debe ver claramente que los autores de estos atentados no vacilan en sacrificar el logro del autogobierno para Euzkadi y en sus propios objetivos pseudo-revolucionarios, que se confunden en la práctica con el fascismo más reaccionario.

4º) El Partido Nacionalista Basko manifiesta enérgicamente ante el gobierno y toda clase política del Estado que en estos momentos críticos de la evolución democrática constituiría un error fatal detener o posponer un capítulo fundamental de dicha evolución, como es el de la devolución de sus libertades colectivas a los diversos Pueblos del Estado.

El Partido Nacionalista Basko invoca estos derechos con la misma firmeza con que rechaza las vías violentas para su consecución, y denuncia el juego recíproco que desarrollan los sectores reaccionarios de la extrema derecha y de la extrema izquierda radical, al que puede contribuir la indecisión de un gobierno que no afronte con prontitud una parte esencial del establecimiento de la democracia: el reconocimiento de los derechos y aspiraciones de Euzkadi y de los restantes Pueblos".

Iruña, 27 de mayo de 1979.-



PODERES DEL PAIS BASKO EN EL ESTATUTO DE AUTONOMIA

Los poderes baskos se ejercen a través del Parlamento, del Gobierno y de su Presidente, y de los Tribunales de Justicia.

Asimismo se conservan todas las instituciones forales de los territorios históricos.

EL PARLAMENTO BASKO

Tiene la potestad legislativa y está integrado por un número igual de representantes (20) de cada Territorio Histórico elegidos por sufragio universal, libre, directo y secreto dentro de cada uno de los Territorios Históricos.

GOBIERNO BASKO

Tiene el poder ejecutivo y ostenta las funciones administrativas del País Bas-

ko. Responde de su actuación ante el Parlamento.

Su Presidente es designado por el Parlamento Basko.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Asumen el poder judicial.

La organización judicial en Euzkadi culmina en el Tribunal Superior de Justicia. La Administración de Justicia se articula en Juzgados, Audiencias y Tribunales bajo cuya dependencia está la Policía Judicial.

Conforme esta estructuración, Euzkadi asume los tres poderes clásicos (legislativo, judicial y ejecutivo) a través de poderes separados (Parlamento, Tribunales, Gobierno), cumpliéndose así la garantía democrática de la independencia

entre sí.

Los poderes del Parlamento Basko sólo están sujetos al control de su constitucionalidad por el Tribunal Constitucional.

INSTITUCIONES DE LOS TERRITORIOS HISTORICOS

Los órganos forales de tales Territorios conservan su régimen privativo, y el presente Estatuto no altera su naturaleza jurídica ni su contenido. Esto supone el máximo respeto para unas instituciones sentidas y queridas para el Pueblo Basko.

LA UCD BASKA, DISPUESTA A APOYAR AL P.N.B.

Según el Secretario General del Partido Centrista en el País Basko, Jesús María de Viana, el Estatuto de Autonomía no podrá "saltarse a la torera" (esquivar) la Constitución.

Vitoria (Servicio especial). "Si hemos dicho desde el principio que UCD no tiene otra meta que resolver el angustioso problema del País Basko, no sería fiel a mis propios principios si no dijera que estamos totalmente dispuestos a apoyar al Partido Nacionalista Basko, tanto a nivel provincial como municipal".

Esto manifiesta el secretario general de la UCD del País Basko -cargo que le fue ratificado el pasado sábado en San Sebastián por las tres ejecutivas provinciales- en una entrevista que hoy publica el vespertino vitoriano "Norte Express".

Acerca de las noticias que durante la semana pasada circularon en torno a una posible sustitución de Jesús Viana por Juan Echeverría Gangotxi, al frente de la Unión del Centro Democrático Regional, el diputado alabés manifiesta: "Puedo decir que no ha habido absolutamen-

te nada de cierto".

Sobre las relaciones de la UCD con el PNB, teniendo en cuenta los últimos resultados electorales, el diputado alabés manifestó que las soluciones del País Basko tienen que pasar por el Partido Nacionalista. "En UCD sólo van a encontrar ayuda, a no ser que caigan en el error de querer dictar las reglas del juego sin contar con nadie. Entonces, UCD, desde la oposición, denunciaría los hechos y no se montaría en un carro guiado por el dictamen de un solo partido. Creo, por otro lado, en el sentido de responsabilidad del PNB y no creo descubrir ninguna táctica política al decir que nos tendrán a su lado".

Por último, y a las preguntas de cuál va a ser la postura de la UCD del País Basko sobre el Estatuto de Autonomía que próximamente será debatido en el Congreso, Viana respondió: "Vamos a estudiar en profundidad este tema para fijar la postura de la UCD en el País Basko, diferenciada de la que pueda tener el gobierno. Pero tengo que decir que en absoluto estamos dispuestos a que prospere nada que pueda saltarse a la torera la Constitución".

VINOS IRUÑA PAMPLONA DON SERAFIN

DE BODEGAS Y
VIÑEDOS

CHACRAS
DE GORIA S.C.A.

ROSARIO

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Del ABC de Madrid - 23/5/79

PAIS BASKO - ESTATUTO DEL 36: ABRIL DICE NO

La solución al problema basko por la urgente aprobación del Estatuto de 1936 y el regreso del lendakari Leizaola parece haber entrado, una vez más, en un callejón sin salida. El gobierno de Madrid, acusan los sectores nacionalistas de Euzkadi, es el culpable de la paralización del tema.

Lo que numerosos partidos baskos consideraban en un principio como una solución provisional, para aplacar impacencias y evitar un nuevo verano caliente, había sido paralizado, "una vez más", por la vicepresidencia del Gobierno.

"Madrid —dijo un dirigente del P.N.B.— otra vez pierde una oportunidad de tomar el toro por los cuernos. En el tema basko, la falta de imaginación y valentía de algunos ministros es desesperante". La aprobación del Estatuto de 1936, que según los expertos no presentaba demasiadas dificultades técnicas para su puesta en vigor, había suscitado numerosos comentarios optimistas. Desde Euzkadiko Ezkerra hasta el P. N. Basko, la mayoría de los grupos políticos aceptaban esta solución provisional, siempre que no se retrasase la discusión del Estatuto definitivo.

FORMULA IDONEA

Así, en ocasión de la inauguración del batzoki de Oñate, el pasado domingo 14, el presidente del P.N.B., Carlos Garaikoetxea, ante 1.000 personas, declaraba: "Quiero dejar bien claro que ese Estatuto (el del 36) será bienvenido si no se retrasa un solo día el de Gernika, que debe ser aprobado este mismo año".

A su vez la posibilidad de un inminente regreso del lendakari Leizaola y su nombramiento a la cabeza de un Consejo General Basko o de un gobierno provisional, era para estos partidos la fórmula idónea para el reconocimiento de una legitimidad histórica jamás descartada por los nacionalistas baskos.

Sin embargo, una vez más, las diferentes visiones entre miembros del gobierno, e incluso algunas serias discrepancias con respecto al tema basko, congelaban este posible proyecto, "aparcándolo" en el armario del olvido como otro intento fallido para solucionar el tema basko.

Estas posturas encontradas entre el Ministerio de Administración Territorial y la vicepresidencia del gobierno, paralizaban la puesta en marcha del proyecto: "Abril —comentó un parlamentario



La reunión del Lendakari Leizaola con el Euzkadi Buru Batzar del Partido Nacionalista Basko, en Baiona, el último 25 de abril.

basko— no se resignará a verse desbordado por Fontán, ni a estar al margen de la negociación del Estatuto". Las formas de actuación para Euzkadi, evidentemente, diferían entre la Zarzuela y la Moncloa.

Por su parte el ministro Fontán, que en su audaz tentativa había encontrado, por fin, un interlocutor válido en los responsables del P. N. Basko, y contado con el apoyo de la Zarzuela, donde el rey quería encarar valientemente el problema para poder visitar pronto Gernika, era también objeto de duras críticas por parte de sectores centristas. Estas fuentes del partido gubernamental en el País Basko, aseguraban que el ministro de la Administración Territorial no había consultado en ningún momento a los miembros de UCD de Euzkadi.

"Antonio Fontán —añadían éstos— se ha entrevistado en varias ocasiones con dirigentes del P.N.B., quienes incluso han llegado a vetar a algún miembro de UCD del País Basko como interlocutor". Jesús María Viana, el vetado, y algunos de los responsables de UCD se mostraban disgustados por tener que ser informados de estas negociaciones a través del propio Partido Nacionalista Basko.

VERANO CALIENTE

Sectores del P.N.B. temían, además, que un posible retraso debido, por ejemplo, a las vacaciones parlamentarias, interrumpiera durante algunas semanas el proceso negociador: "Lo que nos traerá, sin duda, un verano caliente —afirmaban estas fuentes— dejando a los abertzales radicales la iniciativa política con los riesgos que ello supone para la paz de Euzkadi. Esto es una carrera contra reloj, y el Gobierno debe ser consciente del peligro que todos corremos".

"La no aceptación de la fórmula provisional del Estatuto del 36 conlleva unos serios riesgos. No sabemos —añadían fuentes del P.N.B.— en qué posición vamos a discutir el Estatuto de Gernika. Si ésta se retrasa o se paraliza nos veremos en un callejón sin salida, dando oportunidad a los que defienden las tesis maximalistas de salir a la calle con su alternativa radical".

Este temor se veía incrementado estos últimos días al conocerse la decisión definitiva de Herri Batasuna de no participar en el Consejo General Basko. En cuanto a su participación en las Juntas Generales, y en las distintas diputaciones, los partidos que forman la coa-

lición abertzale mostraban criterios distintos.

Mientras Acción Nacionalista Baska optaba por estar presente en las Juntas y las Diputaciones, HASI decidía recoger sus credenciales en estos organismos, pero no participar. La organización ETA, por su parte, mediante una ponencia, invitaba a sus simpatizantes y militantes a rechazar su presencia en esas dos instituciones. Sólo en cuanto a los municipios las organizaciones que componen la coalición Herri Batasuna se mostraban de acuerdo; incluso ETA estaba dispuesta a que los elegidos en las últimas elecciones municipales, participaran en el trabajo de los Ayuntamientos.

Esta presencia en los Ayuntamientos era, sin embargo, vista con reservas por las demás fuerzas políticas, y así lo comentaba un concejal socialista de Bilbao: "La táctica asamblearia de la coalición Herri Batasuna entorpece la labor municipal. Con su política de obstrucción permanente es difícil avanzar en los numerosos temas a resolver a nivel puramente municipal".

Durante las últimas semanas, en la mayoría de los primeros plenos celebrados en los Ayuntamientos baskos, la discusión se había centrado en los temas políticos. Tanto en el de Bilbao y San Sebastián, como en los de Fuenterrabía o Palencia, las corporaciones aprobaban mociones sobre la amnistía, regreso de

los presos políticos, retirada escalonada de las FOP, paralización de Lemóniz y, sobre todo, la petición de conseguir un Estatuto urgentemente. "Sabemos que estos temas son importantes, sobre todo el de la consecución del Estatuto, para que todo empiece a andar con medios. Sin embargo, si sólo hablamos de la amnistía o de los presos de Soria, nuestra gestión municipal se verá paralizada", comentaba un concejal nacionalista de la localidad de Guecho.

Conscientes de que la discusión del Estatuto de Gernika se retrasará varios meses, los miembros de la coalición de Herri Batasuna han decidido impulsar el movimiento asambleario, creando los "euzkadiko batzarrak" (asambleas de Euzkadi). Desde un principio, esta coalición abertzale se había negado a reconocer el proyecto de Estatuto aprobado por todas las demás fuerzas políticas baskas. Con el fin de presentar su propio Estatuto, los dirigentes de Herri Batasuna convocarán numerosas asambleas a partir del próximo mes.

VIA MUNICIPALISTA

Esta "maniobra paralela" era contestada en la última asamblea de parlamentarios baskos por Juan María Bandrés, diputado de Euzkadiko Eskerra. Sin mencionar directamente a Herri Batasuna, pero aludiendo a ella, el diputado

basko dijo que este sector plantea como alternativa la vía municipalista asamblearia. Bandrés pidió la convocatoria de una asamblea de todos los cargos electos locales y provinciales para que se pronuncien sobre el Estatuto de Gernika y para demostrar el "apoyo popular a esta alternativa mayoritaria".

Esta ratificación del Estatuto de Gernika, convocada por todos los partidos y organismos baskos, se celebrará durante la segunda quincena del mes próximo.

Mientras los parlamentarios baskos "peleaban" en Madrid para los plazos sobre la discusión del Estatuto, el Euzkadi Buru Batzar, máximo organismo del P. N. Basko, se reunía el jueves pasado en Vitoria, a la espera todavía de "un gesto de buena voluntad" por parte del gobierno central.

Uno de los burukides (miembro de este organismo) declaraba a Cambio 16: "El plazo de un mes es suficiente para que se produzca la luz roja o verde del Gobierno para el tema del restablecimiento del Estatuto del 36 o del restablecimiento de los Concierdos Económicos antes de que se negocie el Estatuto. De ese modo, el Gobierno se ahorraría numerosos factores de crítica y crispación en la negociación del Estatuto, lo que sería también fundamental para Euzkadi. Si el gobierno entiende necesario un gesto de buena voluntad hacia el pueblo basko, deberá abordar una de estas tesis".

"PUNTOS MINIMOS" DE HERRI BATASUNA

Los puntos mínimos propugnados en las asambleas regionales que se realizaron recientemente en Alsasúa (Nabarra) por parte de la coalición Herri Batasuna, son los siguientes:

- Euzkadi es una nación asentada sobre un territorio que, como mínimo, incluye a Alaba, Gipúzkoa, Nabarra, Soule y Bizkaya, y con una lengua nacional: el euskera.

- Euzkadi tiene derecho a asegurar su unidad nacional y territorial, tanto en el seno de los estados español y francés, como por encima o parte de ellos. Defender, promocionar y recuperar su lengua nacional, determinar libremente su destino nacional, incluyendo entre sus opciones la independencia y la creación de un estado propio en el régimen social y político que el pueblo basko desee, y Euzkadi del Sur, integrada por los territorios históricos de Alaba, Gipúzkoa, Nabarra y Bizkaya tiene pleno derecho, como primer paso hacia un auténtico proceso de autodeterminación, a la consecución de un estatuto nacional de autonomía.

ARTHA S.A.I.C.A

MOMENAJE A LOS ARTIFICES

DE EVSKAL · ECMEA

BUENOS AIRES - ARGENTINA

ACTUALIDAD EN EUZKADI

LOS ALCALDES DE VITORIA, SAN SEBASTIAN Y BILBAO VISITARON AL LENDAKARI LEIZAOLA

Los alcaldes de Bilbao (Jon Castañares), San Sebastián (Jesús María Alkaín) y Vitoria (José Angel Cuerda), electos como consecuencia de las municipales del 3 de abril pasado, visitaron en Villa Izarra, en Beyris, el lendakari del Gobierno Basko en el exilio Jesús María de Leizaola.

Alkaín explicó que la visita tenía por objeto presentarse al presidente del Gobierno de Euzkadi en sus nuevos cargos y ofrecerse en ellos, poniéndose desde las respectivas alcaldías "a las órdenes del lendakari". Por compromisos locales no pudo asistir a la entrevista el presidente de la Corporación municipal de Vitoria, José Angel Cuerda, que se sumó al grupo en el almuerzo posterior.

Alkaín destacó también la participación de Leizaola en la negociación de los Concierdos Económicos de 1927 y su vinculación como alto funcionario al Ayuntamiento de Bilbao y a la Diputación de Gipúzkoa. Asimismo, recordó la ovación que dedicaron los asistentes al mitin del frontón de Anoeta, con el que culminó la campaña municipal del P.N.B. ante las elecciones del 3 de abril, cuando citó a Leizaola como el donostiarra "último de los extrañados voluntarios".

Por su parte el lendakari se refirió a Vitoria, San Sebastián y Bilbao, como tres de las grandes ciudades baskas a las que estuvo entrañablemente vinculado en otros tiempos. También dijo que, durante el bachillerato, fue becario del Ayuntamiento donostiarra, hecho del que se siente especialmente orgulloso porque lo fueron también otras grandes personalidades baskas, como el doctor Urrutia —primer cirujano que realizó operaciones de estómago— y el ingeniero Orbeagozo.

Señaló a Alkaín y a Castañares, fotografías que decoran las paredes de la sala de reuniones de Villa Izarra, entre las cuales se encuentra la de los alcaldes de Estella y Deva, nacionalista, fusilados por las tropas de Franco.

LOS ALCALDES CON RETRASO

Los alcaldes llegaron con retraso sobre el horario previsto (12 horas). Alkaín



Los tres alcaldes del Partido Nacionalista Basko con el Lendakari Leizaola.

y Castañares lo hicieron antes, a Villa Izarra, en donde mantuvieron una entrevista con Leizaola. Habían sido retenidos en la frontera por las autoridades francesas, que acababan de iniciar una nueva "Operación Filtro" para restringir el paso a Euzkadi Norte de vehículos procedentes de Euzkadi Sur. Los dos alcaldes tuvieron que identificarse y demostrar su condición de autoridades municipales para que les franqueasen el paso. Más tarde aún llegó José Angel

Cuerda, retenido por una reunión de su Corporación municipal y, posteriormente, por un control establecido por la Policía Nacional en la autopista Bilbao-Behobia, que originó una "cola" de vehículos de dos kilómetros. El alcalde de la capital alabesa se dirigió directamente al restaurante en el que se celebró el almuerzo al que asistió también, como a la entrevista precedente, el consejero del Gobierno Basko del P.N.B. Mikel Isasi.

DECRETO DE BILINGÜISMO

TEXTO INTEGRAL

Este es el texto íntegro del real decreto por el que se regula la incorporación de la lengua vasca al sistema de enseñanza en Euzkadi.

Este decreto, que fue aprobado en Consejo de Ministros y que próximamente será publicado en el BOE para su inmediata puesta en práctica, consta de un preámbulo, seis artículos, una disposición transitoria y cuatro finales.

“La diversidad de las lenguas habladas en España es un patrimonio cultural de valor inapreciable que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución, ha de ser objeto de especial respeto y protección.

Tal fundamental precepto constitucional conduce a la necesidad de incorporar la enseñanza de cada una de dichas lenguas al sistema educativo dentro de los marcos territoriales de las respectivas comunidades autónomas, con el fin de hacer efectivo el derecho de cada ciudadano al conocimiento y uso de su lengua materna, así como al de poder recibir las enseñanzas en la misma.

Todo ello sin perjuicio de que el sistema educativo ha de procurar lograr que los escolares adquieran el pleno dominio del castellano, lengua oficial del Estado, que todos los españoles tienen el deber de conocer y el derecho de usar.

Por otra parte, en razón de que el fenómeno bilingüe se manifiesta de forma sensiblemente heterogénea en distintas comunidades, resulta conveniente un tratamiento normativo específico para cada comunidad autónoma, con el fin de que su regulación se adapte mejor a las circunstancias reales de cada caso.

Este criterio se inició con el real decreto 2.092/1978, por el que se reguló la incorporación de la lengua catalana al sistema de enseñanza de Cataluña.

El presente real decreto tiene por objeto, congruentemente con el camino emprendido, regular la incorporación de la lengua vasca al sistema educativo dentro del ámbito territorial del CGV, durante la actual situación del estado de dicha comunidad autónoma.

Con su promulgación se contribuirá decisivamente a hacer posible el deseo y sentir del pueblo vasco, fortalecer y

desarrollar la lengua vasca y transmitirla a las nuevas generaciones como una riqueza que forma parte del patrimonio cultural del País Vasco y que ha de ser factor de formación y profundización humana de los miembros de dicha comunidad.

Dispongo:

Artículo 1º. Con independencia de que la lengua oficial del Estado se enseñe conforme a los planes de estudio, en todos los centros docentes del País Vasco, al objeto de que todos los alumnos adquieran dominio oral y escrito de la misma adecuado a su edad, el Ministerio de Educación asume como obligación propia la introducción de la lengua vasca en el sistema educativo del País Vasco.

Artículo 2º-1. La enseñanza de la lengua vasca se incorporará a los planes de estudio de Educación Preescolar, Educación General Básica y Formación Profesional de primer grado, a cuyo efecto se tendrá en cuenta la variedad de condiciones sociolingüísticas existentes en dicho País y las distintas situaciones pedagógicas que puedan presentarse. En todos los casos se considerarán circunstancias personales del alumnado.

2. En los centros docentes situados en las zonas vascoparlantes será materia común y obligatoria, y su enseñanza tenderá a dar al alumno el dominio oral y escrito de dicha lengua, adecuada a su nivel educativo.

En los centros docentes de las restantes zonas del País Vasco, la enseñanza de la lengua se organizará progresivamente en la forma y grado más conveniente para cada caso, de acuerdo con las circunstancias sociopedagógicas existentes y la voluntad expresada por los padres de los alumnos de cada centro o población.

3. A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, se establecerá el correspondiente mapa lingüístico actualizado del País Vasco, previa consulta del Consejo General Vasco.

4. Con el objeto de la progresiva incorporación de la enseñanza de la lengua y cultura vasca a los planes de estudio de Bachillerato, se procederá a la creación de cátedras de lengua o cultura vasca en los institutos de bachillerato.

Artículo 3º-1. El Ministerio de Educación, oído o en concierto con el Consejo General Vasco, podrá autorizar

en los centros de niveles a que se refiere el artículo anterior que se desarrollen programas en lengua vasca, en atención a los deseos de los padres y a los medios de que se disponga, y adoptará a tales efectos las oportunas medidas.

2. El Ministerio de Educación podrá establecer convenios con el CGV y con otros entes públicos del País Vasco, a fin de asegurar la asistencia económica y docente de los centros educativos destinados específicamente a impartir las enseñanzas en lengua vasca (ikastolas) cuya titularidad pertenezca o sea asumida por los mismos.

Artículo 4º. En las escuelas universitarias del profesorado de EGB del País Vasco se crearán cátedras de Lengua y Literatura Vasca, las cuales desarrollarán, entre otras actividades, programas lingüístico-pedagógicos para sus alumnos, al objeto de su formación como profesores de dicha lengua.

Los profesores de EGB que hayan cursado con aprovechamiento los programas a que alude el párrafo anterior quedarán habilitados para impartir, también en lengua vasca, las enseñanzas propias de cada nivel.

Artículo 5º. El Ministerio de Educación, de acuerdo con el CGV, programará cursos de Lengua y Cultura Vasca para la formación y perfeccionamiento del profesorado, en centros estatales y no estatales, de modo que los profesores puedan capacitarse para impartir la enseñanza de estas materias, así como para llegar a hacerlo en lengua vasca.

Artículo 6º. La autorización de los libros de texto y material didáctico destinado a la enseñanza de la lengua vasca, así como la de los libros escritos en lengua vasca, para su empleo en la enseñanza, se realizará por una comisión mixta constituida por representantes de la Administración del Estado y del CGV, ateniéndose, con carácter general, a lo dispuesto en el decreto 2.531/1974.

Disposición transitoria

Hasta tanto se cuente con el profesorado suficiente para impartir la enseñanza de la lengua y cultura vascas, el Ministerio de Educación, oído o en concierto con el CGV, podrá habilitar provisionalmente para este

tipo de enseñanza al profesorado que reúna los requisitos que al efecto se establezcan.

Disposiciones finales

1. El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

2. Se autoriza al Ministerio de Educación y, en su caso, al Ministerio de Universidades e Investigación, para desarrollar lo establecido en el presente real decreto, para regular sus efectos académicos y territoriales y para que durante la actual situación transitoria arbitre los cauces de colaboración con el CGV, mediante los oportunos acuerdos con el mismo, para la mejor realización de los fines

establecidos en los artículos anteriores.

3. Los derechos adquiridos por el profesorado numerario de los centros docentes serán respetados de acuerdo con la legislación vigente.

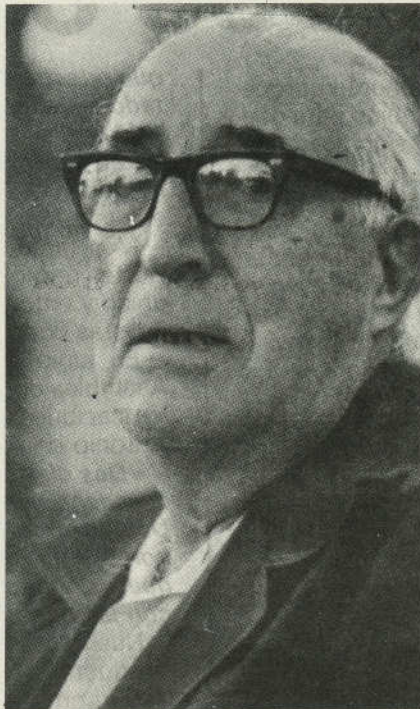
4. En el ámbito territorial del País Vasco quedará derogado el decreto 1.433/75 de 30 de mayo, así como cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en el presente real decreto".

BASKO Y SOCIALISTA

por Manuel de Irujo

Santiago Aznar ha muerto. Llevaba muchos años de enfermo, pero el enfermo era su cuerpo, no su espíritu. Su espíritu vivía en él con plenitud. Santiago era un basko integral y un socialista con plena conciencia de sus convicciones. Le abracé muy cordialmente la última vez que pasé por Caracas. Ocupamos juntos la Tribuna del Centro Basko y juntos almorzamos, mejor dicho, almorcé yo porque él estaba a régimen muy severo que guardaba con severidad y, como era natural en él, no se salió del régimen.

Formó parte Santiago Aznar del Gobierno de Euzkadi, constituido en Gernika el 7 de octubre de 1936 bajo la presidencia de José Antonio de Aguirre. Ejerció sus actividades con asiduidad, participó en la obra colectiva de aquel grupo humano sin que en él hubiera zozobra o tibieza nunca. Todos sabemos lo que fue aquella guerra, con las insuficiencias de material y de técnicas que la caracterizaron. Santiago Aznar, como sus compañeros de equipo, lucharon como buenos superándose cada día, viéndose obligados a cubrir remediando hasta donde les fue posible las impurezas de la realidad. Llevar una guerra sin militares profesionales y sin material adecuado contra un ejército mandado por profesionales y bien dotado de armamento y municiones era ardua tarea, y esa ardua tarea la acometieron sin desmayo los gobernantes baskos. Prosiguiéndola contra todos los desfallecimientos de los bisonos voluntarios dotados de mejor voluntad y de más valor que preparación militar. Hubo un momento en que era preciso evacuar Bilbao, salvando en la evacuación el Ejército Basko. Para llevar a cabo este propósito el Gobierno se vio precisado a dejar la capital, designando un equipo reducido que fuera capaz de hacer guardar el orden y evitar destrucciones inútiles. Aquel equipo debía acometer la labor gigantesca de jugarse la vida a cada mo-



Santiago Aznar,
patriota basko
recientemente fallecido.

mento y así la acometió y la realizó. Lo formaban Santiago Aznar, Astigarrabia y Jesús María de Leizaola, que lo presidía y que sigue presidiendo el gobierno hoy. ¿Qué se tuvieron que aguantar nuestros hombres de 1936? Yo, que había oído a Leizaola referencia concreta de aquellos difíciles y escabrosos momentos, quedé prendado de la manera y términos de cómo nos lo refirió Santiago Aznar en su conferencia del Centro Basko de Caracas.

Al aceptar aquella función Aznar en-

tendió que aceptaba una especie de mandato imperativo que llegaba hasta él por doble camino, el de sus ideales socialistas y su específica condición de basko. La democracia, en su triple concepto de política, social y económica, se fundía en su mente en las palabras con el ser basko que arrastraban consigo el derecho del Pueblo Basko a ser y existir como tal Pueblo, disfrutando de las facultades de autogobierno que le permitieran desarrollar su personalidad con su idioma y su cultura a la par que sus intereses y riqueza; eso queremos decir —añadió Aznar— cuando proclamamos en nuestro propio idioma: **Gora Euzkadi Askatuta**. En ocasión de la crisis opuesta por el Partido Socialista a la reconstitución del Gobierno Basko, cuando el Presidente Aguirre reapareció liberado de los alemanes, Santiago Aznar manifestó su disconformidad de criterio, pero aceptó los acuerdos del Partido y esa actitud permitió que los socialistas siguieran formando parte del Gobierno de Euzkadi, situación que han mantenido hasta ahora. Al crearse el régimen preautonómico con el Consejo General Basko los socialistas fueron partidarios de que el Gobierno en el exilio llegara a incorporarse al Consejo General Basko, manteniendo su presidente el mismo cargo en el nuevo ente creado. Al no ser aceptable la sugestión del consejero socialista, salió del Gobierno en exilio. Santiago Aznar, al desaparecer del mundo de los vivos, solamente deja amigos.

Quienes tuvimos la fortuna de tratarle, conservamos de él recuerdo imborrable; fue el hombre fiel a la causa que servía, consejero de Industria y Marina Mercante en el Gobierno de Euzkadi, fue él quien propuso la izada de la ikurriña, lo que era acordado por el Gobierno por unanimidad el 18 de octubre de 1936 y aparece transcrito en el Diario Oficial de esa fecha. Descanse en paz el compatriota, el amigo y el hombre representativo de Euzkadi.

ACTUALIDAD EN EUZKADI

EUZKADI Y ANTIBASKISMO

por José Agustín Goytisolo

¡Esos baskos! ¡Qué gente los baskos! ¡Qué quieren los baskos? Tales frases y otras parecidas las he venido oyendo, desde niño hasta hoy, en diversos lugares, pueblos y ciudades de la península y, también, fuera de ella. Sería, quizá, por mi ascendencia baska y por conversaciones y explicaciones familiares sobre nuestro origen —mi bisabuelo, enriquecido en Cuba, fue un Goytisolo Lizarraburu de Lekeito, con casa solar en Arteaga—, sería seguramente por eso, que tales frases me sonaban con tono de halago y me parecía que expresaban una difusa y rara admiración por un pueblo de origen remoto y casi desconocido. Los baskos eran —somos, decían en casa— nobles todos, siempre libres y aventureros, amantes del trabajo bien hecho, por duro que fuese, serios en el trato, sin doblegarse nunca ante la adversidad, jamás humillados. Naturalmente, no paso por alto el hecho repetido de las bromas y chistes que he tenido que aguantar, por contra, referidos a los baskos en general y a mi apellido en particular, y digo aguantar, aunque muchas veces no lo haya hecho, con el consiguiente y natural desenlace de intercambio de insultos y puñetazos.

En diversos países de América Latina he podido constatar repetidamente la privilegiada situación de la colonia baska o de los nacionalizados de origen basko, mucho más apreciados y valorados que el resto de los peninsulares o insulares. Mi apellido es, en cualquier país americano —y no por identificarme como perteneciente a una familia de escritores, sino por ser basko— una buenísima carta de presentación, libre de connotaciones despectivas y o bromas parecidas a las que ya me he referido. Esto lo he notado tanto en ambientes populares (el basko trabaja duro, carajo; buena gente sois, pues, los baskos), como entre las clases media y alta, en las que los apellidos baskos son símbolo de nobleza, cosa que no les ocurre, por ejemplo, a los apellidos catalanes, asturianos o gallegos, por ricos que sean los que los luzcan.

Pues bien, desde hace unos quince años, más o menos, las frases alusivas a los baskos se han ido cargando de concretísimos y opuestos sentidos. Me explico. En los últimos tiempos de la dictadura del generalísimo Franco, el País Basko, el pueblo basko o los baskos —así, en bloque sin matizar— han significado, por obra y gracia de ETA y sus acciones terroristas o paramilitares, algo parecido a un ejemplo a seguir o un aliento de esperanza para muchos llamados demócratas del resto del Estado; y un problema odioso y criminal, que debía ser y fue, reprimido duramente, para la derecha integrista. Esta segunda cara o aspecto global de los baskos, los baskos como problema por su nacionalismo, significaba la eclosión de un rencor cada vez menos contenido, fácilmente entroncable con el antiguo y popularizado desprecio centralista hacia la historia, la cultura, el idioma, los fueros y la iden-

idad del pueblo basko.

Naturalmente, muchos demócratas de catacumba del resto del Estado no participaban de este odio indiscriminado, y algunos capitalizaron y alentaron la lucha del pueblo basko, esperando que, con el restablecimiento de la legalidad democrática, el problema dejaría de existir. Pero ante su ingenuo asombro, la situación desde el 20 de noviembre de 1975 hasta hoy no sólo ha continuado, sino que se ha agravado: atentados, raptos, explosiones de "goma-2" y de ira popular, represión policíaca, contragolpes, extensión del área geográfica del problema... Y otra vez: ¡esos baskos! ¿qué querrán ahora? Una cosa era desestabilizar el franquismo y otra cosa es desestabilizar la democracia, y juicios aún más cretinos como o ellos o nosotros. Al coro reaccionario se unen ahora otras voces de gente y dirigentes de partidos homologados como de izquier-



GUILLERMO SOLA S. R. L.

CONSIGNATARIOS

HACIENDAS

CEREALES

Casa Central: Av. de Mayo 651 - 1º Piso
Sucursales:

Calle 30 N° 869, 25 de Mayo (Bs. As.),
Av. Belgrano 639, Saladillo (Bs. As.).

agro d'aplice

da marxista. Con el desconocimiento —por ignorancia lerdá, incapacidad de comprensión o voluntad de no enterarse— encubren muchos políticos el verdadero núcleo de la cuestión: los baskos desean la autonomía, su autonomía, la recuperación de los antiguos fueros, el respeto a sus costumbres, la posibilidad de desarrollar e imponer su idioma y su cultura. . . Y para lograrlo, luchan ahora como lo hicieron antes, y si la situación no cambia, lucharán después como luchan ahora.

Y así, mientras ETA se diluye .

desparrama en grupos de acción autónoma, empapando el cuerpo social del pueblo basko, el problema aumenta y se complica. Desde su óptica nacionalista, no son ellos, todos los baskos, los que atacan la democracia, sino la democracia la que les ataca a ellos. Negar las especiales características históricas y políticas de esta situación y tratarla como el resultado de actos aislados de una minoría enloquecida, es afirmar un deseo velado de extirpación o eliminación de una voluntad que no es minoritaria, sino que goza en Euzkadi del

respaldo popular: la voluntad de conseguir su autonomía. Si el gobierno y los partidos de ámbito estatal no afronta este problema en profundidad, y no por la vía de la represión indiscriminada, el antibaskismo que ya se está filtrando en el resto de España, actuará como un bumerang y su golpe, de vuelta, puede convertir a mucha gente en aprendiz de racista, en provocador inconsciente de nuevos atentados y en cómplice de ideas de exterminio, de una imposible solución final.

LOS BATZARRRES DEL VALLE DEL BAZTAN

Una de las comarcas más pintorescas y euskaldunas con que cuenta Nabarra, y Euzkadi entera, es sin duda el Valle del Baztan, situado cerca de Guipúzkoa y Laburdi, lindando al Norte con Etxalar, Zugarramurdi y Urdax, al Este con Alduides y Baigorri, al Oeste con Doneztebe y al Sur con el Puerto de Belate y el alto de Sayoz.

ANTES Y AHORA

Hasta el 3 de abril último la designación del Ayuntamiento del Valle se hacía "a dedo", aunque guardando ciertas apariencias de legalidad: un tercio de concejales representaba a los cabezas de familia, otro tercio a los sindicatos, uno por la faz cultural y el restante, "a dedo", por el Ayuntamiento saliente. En cuanto al Alcalde, era digitado por Madrid o su poncio en

Iruna (el Gobernador), asesorado por el Comandante del puesto de la Guardia Civil.

El actual Ayuntamiento, constituido por 13 concejales, fue elegido el 3 de abril por votación secreta y directa del pueblo, siendo posteriormente electo Alcalde del Valle, el primero de la lista que resultó ser el abertzale Timoteo Plaza, miembro del N.B.B. y hermano del Cura Párroco de Arizkun.

El Ayuntamiento anterior, el digitado, quiso organizar su lista, pero fracasó estrepitosamente.

Para la designación de los Alcaldes de los pueblos que integran el Valle se da la siguiente norma: el alcalde del Valle, cada dos años —su mandato dura cuatro— cursa a los Alcaldes de pueblo la notificación para que el domingo anterior o el día de Navidad, convo-

quen a batzarre y propongan a la misma quién va a ser la persona que puede representar a cada pueblo en el próximo bienio, y que el batzarre aceptará o no, designando a otro en este último caso.

El segundo día de Navidad, en el batzarre general del Valle, el Alcalde saliente propone para su pueblo al ciudadano elegido y el Alcalde del Valle lo da por bueno. Cuando el saliente hace entrega de sus cuentas al nuevo, recién entonces éste asume la jefatura municipal.

El gran batzarre o Junta General del Valle del Baztan, se celebra tradicionalmente tres veces al año, pero el Alcalde del Valle, si lo estima conveniente, o los Delegados del Valle si así lo requieren, unos y otros, están facultados para convocar a batzarre y discutir en su transcurso asuntos de interés comunal.

Las Juntas Generales están constituidas por el Alcalde del Valle, los concejales de elección popular, 15 alcaldes de pueblos (a los 14 señalados se incluye el de Villa Maya), cuatro Señores o Junteros y los Comisionados de Montes.

Una tradición de siglos, dentro de una zona muy tradicional.

Los Ayuntamientos que integran el Valle son: Almandoz, Aniz, Arizkun, Arrayoz, Azpilikueta, Berroeta, Elizondo, Elbetea, Errazu, Garzain, Irurita, Lekaroz, Oronoz-Mugaire y Ziga, a los que, como se ha dicho, debe agregarse Maya o Amayur. Un total de 10.000 habitantes, aproximadamente.

En época de verano celebran su tradicional "Baztandarren Biltzarra", en Elizondo, que comienza con el solemne "Erri-Meza" oficiado por los 15 curas párrocos, para proseguir la serie de actos con simpáticos desfiles de carrozas, dantzaris, comida al aire libre, etcétera.

Andoni de Soraluze



Fuerza Motriz



en la gestación y en el desarrollo de las
industrias vitales: siderurgia, petroquímica y minería,
que contribuyen a hacer
más sólida la independencia del país.

Fuerza Motriz

que provee a la seguridad y la defensa nacional.



**Dirección General de
Fabricaciones Militares
Cabildo 65 - Buenos Aires**

LAUGARREN IKASKAYA

(Cuarta Lección)

Coordinador:

Ing. Pedro María de Aranoa

Iztegia - Vocabulario

Erri (pueblo) - Baserri (caserío, casa, típica casa baska de labradores) - Mendi (monte) - Karrika (calle) - Gaur (hoy) - Gaur goizean (esta mañana) - Gaur arratsaldean (esta tarde) - Orain (ahora).

Etorri aditza - Verbo venir

Pasado reciente

Ni etorri naiz (Yo he venido)
Zu etorri zera (Ud. ha venido)
Bera etorri da (El o ella ha venido)

Sufijo (Atzizki) 'TIK - Después de N se cambia en DIK

Ni menditik etorri naiz (Yo he venido del monte).

Zu baserritik etorri zera (Ud. ha venido del caserío).

Josetxo erritik etorri da (Josetxo ha venido del pueblo).

Arantxa karrikatik etorri da (Arantxa ha venido de la calle).

Zure aitá Oyarzun'dik etorri da, Arantxarena, berriz, Donosti'tik (Su padre de Ud. ha venido de Oyarzun, en cambio, el de Arantxa de Donosti).

¿Zu erritik etorri al zera? (¿Ud. ha venido del pueblo?).

Bai, andrea, ni erritik etorri naiz (Sí, señora, yo he venido del pueblo).

¿Manu, zu Oyarzun'dik etorri al zera? Bai, ni Oyarzun'dik etorri naiz.

¿Josetxo, zu menditik etorri al zera? Bai, jauna, ni menditik etorri naiz.

¿Arantxa, zu karrikatik etorri al zera? Bai, jauna, ni karrikatik etorri naiz.

Nere ama Errenderi'tik etorri da. Nere anaya Zarautz'tik etorri da.



¿NUNDIK? - ¿De dónde?

¿Nundik etorri zera? (¿De dónde ha venido Ud.?) - Menditik etorri naiz (He venido del monte).

¿Nundik etorri da zure aita? (¿De dónde ha venido su padre?) - Oyarzun'dik etorrida nere aita (Mi padre ha venido de Oyarzun).

¿Nundik etorri da zure arreba? Etxetik etorri da nere arreba.

Manu, ¿baseritik etorri al zera? Ez, jauna.

¿Nundik etorri zera? Nere etxetik etorri naiz.

Mirentxu, ¿menditik etorri al zera? Ez, jauna. ¿Nundik etorri zera? Bilbo'tik etorri naiz.

¿Nor etorri da Rosario'tik? Josetxo'ren ama etorri da Rosario'tik. (¿Quién ha venido a Rosario?) (La madre de Josetxo ha venido a Rosario).

NOIZ? - ¿Cuándo?

¿Noiz etorri zera Rosario'tik? (¿Cuándo vino Ud. de Rosario?)
Gaur etorri naiz Rosario'tik. (Hoy he venido de Rosario)

¿Mikel gaur arratsaldean etorri al da? Bai, jauna, gaur arratsaldean etorri da.
¿Zu orain etorri al zera? (¿Ud. ha venido ahora?) - Ez, jauna (No, señor).

OARRA - Observación
Sintáxis

Gaur, goizean, zure anaya Rosario'tik etorri da. (Hoy de mañana su hermano ha venido de Rosario)
Tomaremos esta oración como base.

En la sintáxis del euskera, el lugar principal es el anterior al verbo. Ahí va el elemento inquirido. Ejemplos:

¿Nor etorri da Rosario'tik gaur goizean? (¿Quién ha venido hoy de Rosario?)

Zure anaya etorri da Rosario'tik gaur goizean. (Su hermano ha venido hoy de Rosario)

Obsérvese. En la pregunta se inquiriere por NOR (¿QUIEN?) y ocupa el lugar anterior al verbo.

En la respuesta, lo inquirido (zure anaya, su hermano de Ud.) ocupa el lugar principal, anterior al verbo.

Si preguntáramos: ¿Noiz etorri da zure anaya Rosario'tik? ¿Cuándo ha venido su hermano de Rosario?) lo inquirido es NOIZ - ¿CUANDO? - y ocupa el lugar anterior al verbo, correspondiendo la siguiente contestación:

Gaur goizean etorri da nere anaya Rosario'tik, donde lo inquirido principalmente va en el lugar anterior al verbo.

Si preguntáramos, ¿Nundik etorri da zure anaya gaur goizean? (¿De dónde ha venido su hermano hoy por la mañana?) se inquiriere por NUNDIK - ¿DE DONDE? - y ocupa el lugar anterior al verbo. La respuesta sería, pues:

Rosario'tik etorri da nere anaya gaur goizean, donde Rosario'tik (de Rosario) ocupa el lugar principal por ser lo que ha inquirido.

LA CELEBRACION DE LOS 75 AÑOS DE LA ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICIENCIA EUSKAL - ECHEA

Como no podía ser de otra manera, los primeros actos de celebración de los 75 años de vida de la Asociación Cultural y de Beneficencia "Euskal-Echea" (que continuarán a lo largo del año) fueron emocionantes y alcanzaron brillantez suma, dentro de lo sencillo y tocante de las distintas ceremonias que se realizaron.

EN LA CATEDRAL

Todo se llevó a cabo el viernes 1º de junio. A las 9,30 ya se había congregado un buen número de personas frente a la Catedral Metropolitana. La delegación de la Euskal-Echea, presidida por su titular, el doctor Martín Lizaso Bilbao, y por la presidenta de la Comisión de Señoras, la señora Catalina Urruspuru de Dufau e integrada —entre otros— por el escribano Ernesto Hiriberrondo, la señora Cora Altuna, la señora Ana Rada de Montalbán, las señoritas Sarah Cendoya, Olariaga y María Teresa Carrique, y el doctor Juan Bernardo Etchegoin, ingresó a la Catedral precedida por una delegación de alumnas con una ofrenda floral que luego sería colocada por las autoridades al pie del mausoleo que guarda los restos del Gran Capitán de los Andes, el general José Francisco de San Martín, en medio de un silencio emocionante, pleno de hermosos matices en la hermandad argentino-baska.

EN EL MONUMENTO A GARAY

A la salida de allí la comitiva se trasladó hasta el monumento a Juan de Garay, el bizkaino fundador de Buenos Aires, frente a la Casa Rosada, por la calle Rivadavia. También en ese lugar las autoridades de Euskal-Echea aportaron su recuerdo en una ofrenda floral, que quedó como mudo y emocionado homenaje a quien primero representara a la noble raza baska en estas tierras americanas, sobre todo en el Río de la Plata, a donde luego llegarían millares de eskaldunes.



El doctor Lizaso, la señora de Dufau, el contralmirante Guillermo Zarraibitúa y los amigos de Euskal-Echea.

LA MISA

Posteriormente a las 11, en la Basílica de San Francisco, Defensa y Alsina, fue oficiada una misa solemne por monseñor Juan Rodolfo Laise, actual obispo de San Luis, ex-alumno y ex-superior del Colegio Euskal-Echea, acompañado por la comunidad franciscana.

En la emocionada homilía monseñor Laise se refirió a la continuidad de Euskal-Echea, a su origen y a su presente y futuro, con voz cortada pero con la idea clara de dejar entre los presentes bien claro que —según su opinión— la obra de Euskal-Echea era magna a nivel nacional, no solamente entre los baskos, y que la caridad que allí se ejercía, seguía los pasos del Evangelio, en un camino de cristiandad del cual el pueblo basko nunca se apartó, ni en los momentos más difíciles.

En la misa estaban presentes delegaciones de los colegios, que pusieron un marco juvenil de futuro a la trascendencia de la celebración. Además, La Baskonia estuvo al lado del Padre Iñaki de

Aspiazu, esta vez desde el banco como un feligrés más, del doctor Andrés María de Irujo, de don Segundo de Galarza, del Padre Juan de Legaria, toda una institución dentro de la Euskal-Echea, del doctor Kelmén Muro Ormaechea, además, por supuesto, de todas las autoridades de Euskal Echea. La misa fue dirigida por el Padre Pablo Aramburu, actual rector del Colegio de Llavallol, y al final de la misma monseñor Laise se acercó a la primera fila, tanto del lado de los hombres como del lado de las mujeres, y saludó a los allí presentes con emoción, dejando su palabra cálida.

EN EL ATRIO

A la salida los abrazos emocionados se desparramaban por doquier entre los amigos y conocidos que celebraban un acontecimiento que, junto al centenario del Laurak-Bak, en 1977, se constituyó en lo más trascendente en la vida de la colectividad baska.

Para toda esta celebración se designó una Comisión de Honor integrada por el doctor Patricio A. Jaca, Clemente Heguy, Teresa Narbondo, Sara Guiroy de Garat, el doctor Afánasio Errea, el ingeniero José Luis de Arino, el ingeniero Horacio E. Hasperué, Helena Uhalde de Elisondo, el doctor Kelmen Muro Ormaechea (Presidente del Centro Laurak-Bat), el doctor Raúl A. Uhalde (Presidente del Centro Basko-Francés), Juan Elizari (Presidente del Centro Nabarro), el ingeniero Diego Joaquín Ibarbia (Presidente del Instituto Americano de Estudios Baskos), José Luis de Ochoa (Presidente del Centro Gure-Echea), Juan Antonio Carulla (Presidente del Centro Denak-Bat), Segundo de Galarza (Presidente de la Asociación Coral Lagun Onak), Marcelina Cachena (Reverenda Hna. Provincial de la Congregación de Siervas de María de Anglet), Alberto Rafael Iraola (Reverendo Padre Provincial de los Frailes Menores Capuchinos), Reverendo Padre León Touyaret (Sagrado Corazón de Betharram) y el Reverendo Padre Iñaki de Aspiazu.

Por otra parte también se designó un Comité Ejecutivo, integrado por: el Consejo Directivo de Euskal-Echea, la Comisión de Señoras, el R. P. Rector del Colegio Euskal-Echea (varones) Luis Pablo Aramburu, el R. P. Policarpo, la Reverenda M. Teresa de los Angeles, responsable del Colegio de Niñas de Llavallol, la reverenda M. Isabel Teresa, responsable del Colegio de Niñas de Capital, la Asociación de Ex-alumnos, la Asociación de Ex-alumnas y la Unión de Padres de Familia de los Institutos Euskal-Echea.

Para todos ellos, directivos, de antes y de hoy, alumnos, maestros y asesores, nuestro saludo emocionado y un ¡ZORIONAK! muy fuerte, que resuene en todos los ámbitos de esa magna obra de baskos para argentinos.



La señora Catalina Urruspuru de Dufau y el escribano Ernesto Hiriberrondo a la salida de la Catedral.



Las autoridades de Euskal-Echea.

EL ALMA DE UN HECHO IMPORTANTE

Hace 79 años, en lo más íntimo de la colectividad vasca de la Argentina y en el hogar más antiguo de la familia euskalduna aquí se reunieron representantes del Laurak Bat, Centro Vasco Francés, Centro Navarro y firmaron el documento que LA BASKONIA reproduce en la presente entrega.

¿Y para qué se dio esta unión sagrada de nuestros antepasados de uno y otro lado del Bidasoa, de Laburdi, Benabarra, Zuberoa, Nafarroa, Gipuzcoa, Bizkaia y Araba? Para marcar la unidad de Euskal-Erria y sacar de ella ejemplar lección de fraternidad que puesta en práctica engendró EUSKAL-ECHEA, y en ella dio vida a la cultura y hogar a los hermanos necesitados de apoyo y amor.

Este es el alma de aquel hecho importante, que para todos los euskaldunas tiene la fecha cálida de origen del documento hoy publicado en LA BASKONIA y que la misma EUSKAL-ECHEA cubre con gloriosa historia en el 75° aniversario de su fundación.

Iñaki de Aspiazu

TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DE UN DOCUMENTO FUNDAMENTAL EN LA VIDA DE EUSKAL - ECHEA

“Reunidos en los salones de la Sociedad Laurak Bat, de esta ciudad de Buenos Aires, el día catorce de Diciembre de Mil ochocientos noventa y nueve por invitación de su señor Presidente y delegaciones de las Sociedades Centro Vasco Francés y Centro Navarro, con los de la Sociedad Laurak Bat, todos los que al pie de ésta firman, para estudiar y resolver la conveniencia de iniciar bajo los auspicios de las asociaciones euskaras, aquí representadas, la fundación de la “Euskal-echea”, sancionada por la Sociedad Laurak Bat en su asamblea de cinco de noviembre último, después de un meditado examen, declaran:

1º) Que encuentran de conveniencia general para la representación moral de la colectividad euskara radicada en esta República, la fundación de esta institución, que estimando a todos los vascongados y sus hijos en el concepto legal de miembros de una misma familia, vincule sus relaciones de confraternidad cultivando los legendarios atributos y virtudes que en todo tiempo han caracterizado a ese pueblo y llenando entre sus necesitados los deberes que esta confraternidad solidaria impone.

2º) Que para esto los estiman útil y aun de necesidad además de la asistencia domiciliaria para los pobres, la erección de Asilos-Colegios para los huérfanos, Casa de Misericordia para los desvalidos y Capilla o Iglesia para su servicio religioso, lo mismo que creen de conveniencia general, la creación de Centros de enseñanza para sus hijos, en los que a la vez se difundirán las bases que constituyen la modalidad euskara, se consoliden los sagrados vínculos de la sangre.

3º) Que la “Euskal-Echea” que engloba la representación de todos estos propósitos, es merecedora del apoyo de todo vascongado que estime la tradición de su pueblo y de su raza, porque cimienta la acción de la unidad en el cumplimiento de deberes que las costumbres imponen al Euskaro y porque estatuye de reflejo la representación moral de la colectividad en la República.

4º) Que la “Euskal-Echea” que se funda en el sentimiento de la legendaria estructura moral que le han discernido al pueblo euskaro su lengua, tradiciones, hábitos y costumbres y que responde a las necesidades que esta misma estructura le señalan, no afecta en ningún concepto a los sentimientos de la nacionalidad a que los vascongados correspondan.

5º) Que en consideración a la extensión de los propósitos que se impone la Euskal-Echea y la necesidad de instalarla en condiciones viables, es conveniente no obstante de contarse con la Plaza Euskara que para su efecto dona la Sociedad Laurak Bat, disponer antes de proceder a su instalación, de un capital suscrito de mil acciones.

6º) Que estiman por conveniente para cimentar esta institución en la genuina representación vascongada, que se convoque a Asamblea por intermedio de los presidentes de las instituciones aquí representadas, a todos los vascongados e hijos de éstos que simpaticen con ella para que, previa la aceptación de los Estatutos de la Euskal-Echea, que precisan su objeto, nombre la Comisión Provisoria que se encargue de los trabajos que deben preceder a su organización.

7º) Manifestaron a sí mismo los representantes del Centro Vasco Francés y del Centro Navarro que, no obstante de ser lo consignado su dictamen, estas declaraciones no implican ningún compromiso de parte de las Sociedades que representan, en tanto ellas se manifiestan al respecto, lo que prometieron lo harían antes del ocho del mes próximo, comunicando su resolución a la Sociedad Laurak-Bat.

Leída y aprobada ésta, se firmaron tres de un mismo tenor”.

Pedro Passicot, Esteban Belsunce, Ciriaco Morea, Juan S. Jaca, Pedro M. Albaitero, Jacobo Sardoy, José Vidondo, J. J. García Velloso, Martín Saralegui, Salvador Curutchet, Antonio Irazu.



Reunidos en los salones de la Sociedad Laurak Bat, de esta ciudad de Buenos Aires, el día catorce de Diciembre de Milochocientosnoventa y nueve por invitación de su Señor Presidente y delegaciones de las Sociedades Centro Vasco Francés y Centro Navarro, con los de la Sociedad Laurak Bat, todos los que al fin de esta firmam~~os~~ para estudiar y resolver la conveniencia de iniciar bajo los auspicios de las asociaciones euskaras, a dúi representadas, la fundación de la "Euskal-Echea" sancionada por la Sociedad Laurak Bat en su asamblea del cinco de Noviembre último, después de un meditado exámen declararon:

1.^o Que encuentran de conveniencia general para la representación moral de la colectividad euskara radicada en esta República, la fundación de esta institución, que estirmandó a todos los vascos y sus hijos en el concepto legal de miembros de una misma familia, vincule sus relaciones de confraternidad cultivando los legendarios atributos y virtudes que en todo tiempo han caracterizado al esc. pueblo y llenando entre sus necesitados los deberes que esta confraternidad solidaria impone.

2.^o Que para esto lo estiman útil y aun de necesidad además de la asistencia comunitaria para los pobres, la erección de Asilos-Escuelas para huérfanos - Casa de Misericordia para los desvalidos y Capilla ó Iglesia para su servicio religioso, lo mismo que creen de conveniencia general, la creación de Centros

DEL CENTRO VASCO FRANCES, CENTRO NABARRO Y DEL ANFITRION. CINCO AÑOS MAS TARDE, EN 1904, SE CONCRETARIA LA OBRA MAS IMPORTANTE DE LOS BASKOS EN LA ARGENTINA.

- 2.º de enseñanza para sus hijos, en los que a la vez de difundirse las bases que constituyen la modalidad euskara, se consoliden los sagrados vinculos de la Sangre.
- 3.º Que la Euskal-ekhea que engloba la representación de todos estos propositos, es merecedora del apoyo de todo Vascongado que estime la tradición de su pueblo y de su raza, porque cimenta la acción de la unidad, en el cumplimiento de deberes que las costumbres imponen al Euskaro, y porque estatuye de reflejo la representación moral de la colectividad en la República.
- 4.º Que la Euskal-ekhea que se funda en el sentimiento de la legendaria estructura moral que se han discernido al pueblo euskaro su lengua, tradiciones, hábitos y costumbres y que responde a las necesidades que esta misma estructura le señalan, no afecta en ningun concepto a los sentimientos de la nacionalidad a que los vascongados corresponden.
- 5.º Que en consideracion a la estension de los propositos que se impone la Euskal-ekhea, y la necesidad de instaurarla en condiciones viables, es conveniente no obstante de contarse con la Plaza Euskara que para su efecto dona la Sociedad Saural-Bat, disponer antes de proceder a su instalacion de un capital suscrito de mil acciones.
- 6.º Que estiman por conveniente para cimenta esta institucion en la genuina representación vasca, que se convoque a Osoa-Itza por intermedio de los presidentes

de las asociaciones, o bien representadas, a todos los vascos, é hijos de éstos, que simpaticen con ella, para que fueran la aceptación de los estatutos de la Euzkadi-ekha, que precisas su objeto, nombra la Comisión Revisora que se encargue de los trabajos que deban preceder a su organización.

Manifiestaron así mismo los representantes del Centro Vasco Francés y del Centro Navarro, que no obstante de ser lo consignado su dictamen, estas declaraciones no implican ningún compromiso de parte de las Sociedades que representan, en tanto ellas se manifiesten al respecto, lo que prometieron lo harían antes del ocho del mes próximo, comunicando su resolución a la Sociedad Saurask-Bat.

Leída y aprobada esta, se firmaron tres de un mismo tenor.

Pedro Pascual
Esteban Pelsunco

José Vidueta

Ciriaco Urra
Juan Alay
Pedro M. Albaitere

J. J. García Velloso

Martin Saralegui

Jacobo Sandoz

Salvador Curutchet

Mariano Bara

ENTREVISTA AL DOCTOR MANUEL ORDOÑEZ

El Presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires, gran amante de lo basko

La Baskonia. *¿Qué le parece la idea de nuestra revista?*

Dr. Ordóñez. Buenísima, porque una colectividad tan grande como la baska no tenía ningún medio propio desde la desaparición del Euzko Deya.

La B. *Y es tanto para los baskos nativos —los pocos que quedan— como para los descendientes...*

Dr. O. Efectivamente.

La B. *Por eso, hoy estamos frente a una de las personalidades que más han sobresalido, y no solamente en esta colectividad, sino en todo el ámbito nacional.*

Dr. O. Más que una personalidad, soy un amigo...

La B. *¿Usted es de origen basko?*

Dr. O. En realidad soy de origen castellano —leonés—. Mi madre era de Burgos, de un pueblo llamado Cisneros, fundado por el famoso Cardenal, y que luego perteneció al Guzmán el Bueno.

La B. *¿Y su padre?*

Dr. O. Mi padre —y aquí viene algo que liga con lo basko— era nacido en

Lagüelles, una pequeña población que hoy ha desaparecido inundada por un pantano, y que estaba sobre el río de Luna, que pasa por los puertos que caen en Asturias.

La B. *Es decir que hay una afinidad casi de "origen" con lo basko, porque su apellido es muy basko...*

Dr. O. Por supuesto. En muchos lugares de Euzkadi hay nativos de apellido Ordóñez. Figúrese usted que hay Romanes que cuentan las hazañas de antepasados de mi padre, ya en épocas de don Suero de Quiñones y los Caballeros Leonenses, es decir en el año 1100. El segundo caballero, luego de don Suero, era Sancho de Rabanal, directo ascendiente mío, y todos ellos andaban un poco por todo el norte de la península. Deben haber sido los primeros a la hora de la Reconquista, con todos los baskos...

La B. *Por eso decíamos lo de la afinidad de "origen"...*

Dr. O. Además, siempre ha habido de mi parte un gran afecto por el pueblo

basko, simpatía y mucha vinculación. A los 8 años tomaba lecciones de esgrima en Rosario en el Colegio de los Padres Bayoneses de Betharram, adonde concurría —todos baskos ellos— con un maestro que me preparó, junto a mi hermano, y que se llamaba Juan Arrospeidegaray, gran amigo nuestro. Por otra parte mi tío Manuel de Aretxabala, oriundo de Bilbao, tenía un hermano, Andrés, partidario del Partido Nacionalista Basko y de Arana y Goiri. Y todo eso lo aprendimos desde muy chicos... Además, los Padres Bayoneses nos hablaban todo el tiempo sobre el pueblo basko y nos explicaban lo de Laurak y Zazpirak,

ESTEBAN BEROIZ

JOSE IGNACIO SAN MARTIN

EUSKAL-ECHEA - 75 AÑOS

OBRA BASKA

PARA ARGENTINOS



El Presidente del Colegio de Abogados

lo de los 4 y 7. Y otro tío político, Angel Echeverría y Egurvide —gran escribano de Rosario—, hermano de mi madrina Concepción Echeverría, era uno de esos baskos de ley... cien por cien. Y Pantaleón de Egurvide —lo llamábamos, pero no era tío— que también nos hablaba del tema... En fin, estábamos rodeados de baskos por todos lados...

La B. *La afinidad de origen se convirtió en propia...*

Dr. O. Imagínese que todos esos pacientes y amigos nos llevaban a las fiestas baskas; de modo que desde chicos hemos visto jugar a pelota a mano, al sare y a la pelota al cesto. Y luego practiqué esos deportes típicamente baskos. Y a todos los lugares del mundo donde he ido siempre he buscado las canchas baskas, a tal punto que en el Ajai Alai de San Sebastián, en una oportunidad, aposté con el Duque de Alba. También cuando vinieron al país los grandes jugadores, como Chiquito de Eibar, no me perdí un partido. Es así que siempre me he sentido tan ligado a lo basko, por comunidad de ideas a lo largo de la vida, la libertad, el derecho, en fin, entre los baskos tengo hasta mis mejores amigos...

La B. *Es una satisfacción para La Baskonia que usted sienta tan profundamente lo basko...*

Dr. O. ¡Ah, sí! Lo siento, lo he estudiado, lo admiro todo, todo...



El doctor Manuel Ordóñez. Un gran amigo de los baskos.

La B. *¿Recuerda haber tratado a alguno de los miembros que dieron brillo a la colectividad baska en la Argentina?*

Dr. O. Al doctor Francisco Barroetaveña, y a su hijo también. A don Tomás de Otaegui, que escribió un libro famosísimo sobre Derecho Foral. Fíjese que al doctor Barroetaveña que fue el autor espiritual —sin pretenderlo— de la Unión Cívica Radical con el famoso suelto en el periódico *Tu Quoque, Juventud*, des-

pués del banquete llamado de los incondicionales, yo lo conocí muy viejito ya, en 1920, y conversé varias veces con él. Era un hombre espléndido, muy sencillo, la misma sencillez que tiene el hijo, que es profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad del Museo Social Argentino en la que soy Decano. A él lo veo constantemente y está casado con una niña de Beristain, también de origen basko, dueños de la casa que yo habito ahora.

La B. *¿Lo conoció al doctor Jorge de Echaide?*

Dr. O. No. Era un gran coleccionista de medallas y monedas. Asistí a alguna de sus conferencias, vi su colección, estuve frente a él en alguna reunión en la Librería Pardo, pero no lo traté.

La B. *Todos ellos estaban vinculados a la Junta de Historia y Numismática, que hoy es la Academia Nacional de la Historia...*

Dr. O. Sí, a todos los he conocido. Para qué decirle al viejo Amorrortu, al hijo que murió...

La B. *¿A don Sebastián?*

Dr. O. También a don Pedro...

UNA MIRADA AL PASADO POLITICO

La B. *¿Qué opinión le merece —en general— el singular acontecimiento de que el Gobierno de la República Española le otorgara la Autonomía al País Basko?*

Dr. O. La República Española fue devorada internamente por los propios autores. El que comprendió la necesidad o la inminencia de la República fue Alfonso XIII, que era un hombre avisado, se daba cuenta de las cosas con un gran sentido humano. Fíjese que podría

“COMO EN EL PRIMER DIA, IDENTIFICADOS CON EUSKAL-ECHEA EN SU 75º ANIVERSARIO. POR LA EXITOSA CONTINUIDAD DE LOS IDEALES QUE MOTIVARON SU FUNDACION. JUSTICIERO HOMENAJE DEL CENTRO VASCO FRANCES.”

BUENOS AIRES - ARGENTINA

haber precipitado al País a la Guerra Civil y no lo hizo, prefirió irse. Estaba preocupado por la politiquería. Recuerdo que cuando el Ministerio que formó Maura intentó hacer de España un Reino de Municipios donde puso a todos los jefes de los grupos políticos del país, fracasó. Era evidente que en España el reinado absolutista de los Borbones, que quitó los Fueros a Euzkadi, no iba a terminar bien.

La B. Pero la historia baska, aunque sin escribirse, se remonta a muchísimos siglos antes. . .

Dr. O. Por supuesto. Hay que ver que no sólo sale la Reconquista del País Basko, de Covadonga —y ésto no puede cambiarse— (durante los dos primeros siglos todas las batallas se libraron en el País Basko), sino la Legislación Foral. Ellos iban repeliendo al árabe y al judío, pero lo repelían políticamente. Algunos se olvidan que España estuvo 600 años en guerra para liberarse, que los primeros pasos se dieron en el País Basko, y que fueron muy difíciles. Y de ahí vienen los Pactos que hacía el Rey con los municipios. De ahí nacieron, también, no sólo los Fueros sino los derechos individuales de los baskos, como cuando se los declara a todos nobles para evitarles el tormento.

La B. ¿Por qué no vuelve sobre la idea de los Pactos?

Dr. O. Claro que sí. Ellos tenían los Derechos Forales, es decir los privilegios, las Cartas, las Constituciones, que eran pactos de los reyes con ellos. Y esto es un acontecimiento trascendental en la historia del pensamiento político: los Fueros. El concepto de los Fueros es uno de los elementos más trascendentales de esa historia. Fíjese usted que España fue grande cuando era una cosa federativa: Fernando no era rey donde reinaba Isabel, y cuando ella muere, él no la sucede. Y se respetaban tanto que cuando Carlos V va a las Cortes de Toledo, con toda la potencia de señor del mundo, a pedir dinero para continuar las guerras que se llevaban a cabo por intereses de Austria y Alemania, se lo niegan y le dicen que el reino no tiene por qué pagar las aventuras del Emperador en tierras extranjeras. . . ¡Es increíble! Pero vayamos más lejos. Por lo general, la gente habla de los Fueros y se refiere a la Carta Magna diciendo que fueron los primeros derechos que le arrancaron los ingleses al rey Juan Sin Tierra. Y no es correcto. Primeramente, no le arrancaron derechos para el pueblo sino para ellos, que eran nobles. Es decir, la Carta Magna es un Estatuto de la Nobleza; son los privilegios de esa nobleza frente al rey. En cambio, en el País Basko, los Fueros eran el Estatuto de la vida cívica para todas las personas. Un gran amigo nuestro, el doctor Juan José Guaresti (h.), hizo un estudio interesantísimo sobre los Fueros. Quería encon-

trar en Inglaterra el documento donde figurara la lista de caballeros que acompañaron a doña Berenguela, hija de don Sancho de Navarra, a la isla de Chipre para su matrimonio con Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra, que deja a su hermano Juan Sin Tierra en el trono cuando él parte a conquistar el Santo Sepulcro y a conquistar Jerusalén. En esa época ella viajó con un grupo grande de caballeros de su reino, el País Basko, a reunirse con la comitiva de Ricardo. Vivieron todos juntos durante años en Chipre, mientras se preparaba la expedición. Sin embargo doña Berenguela nunca fue a Inglaterra, pues murió allí mismo, pero está enterrada en la tierra de Ricardo y los ingleses guardan fiel recuerdo a ella, a tal punto que siempre hay un barco en la Marina al que llaman **Berengaria** (Berenguela). Bueno, según Guaresti estos caballeros ingleses, en Chipre, oyeron de los baskos los privilegios que ellos tenían secularmente. Suponía, entonces, que la influencia baska en la Carta Magna ha sido enorme y ésta hunde sus raíces en la tradición foral. Habría que revisar algunos archivos allí, y encontrar esa lista que el doctor Guaresti siempre buscó.

La B. Desde ese momento hasta 1839 y 1876, corrió mucha agua debajo de los puentes. . .

Dr. O. Por supuesto, y esas leyes aboliendo los derechos del Pueblo Basko, son fruto del absolutismo borbón. Fíjese que hasta que llegaron ellos a España

había allí una democracia impresionante, que funcionaba muy bien. Todos los que hemos estado estudiando y enseñando la Historia, nos damos cuenta de lo que es la evolución de los pueblos en esos tiempos. Y por encima de todo nosotros los americanos, y antes los indios, habitantes de esta tierra, debemos el reconocimiento de nuestra dignidad de hombres a los baskos. El Padre Vitoria y todos los doctores de la nueva Teología Española —entre otros, Azpilikueta— eran baskos y venían bebiendo eso desde los primeros tiempos. La dignidad del indio como hombre se la debemos a los baskos. La Encíclica del Papa reconociendo que también los indios eran seres humanos con alma fue obra de los sacerdotes baskos, Zumárraga y todos los que han trabajado aquí. Vea, hay una pragmática de Carlos V, cuando envía a Fray Zumárraga como Obispo, dirigida a los caciques donde les dice: "Caciques, gobernadores, reyes de vuestro pueblo, hermanos míos en el reinado, acoged a este hombre que os mando para evangelizar. . ." ¡Los trata de igual a igual! Este es un documento impresionante. Y por obra de los sacerdotes baskos.

La B. Es decir que las costumbres de nuestro pueblo son sobresalientes desde entonces. . .

Dr. O. Evidentemente. Y hay otra cosa interesante: en el País Basko nunca hubo arrianismo. La herejía arriana —antes que los moros conquistaran España—



CENTRO

LAURAK-BAT

**RINDE EMOCIONADO HOMENAJE
A EUSKAL-ECHEA EN SU
75° ANIVERSARIO**

BUENOS AIRES

ARGENTINA

tomó el resto de la península pero no tocó al País Basko.

La B. *Es la frontera que siempre hemos mantenido, desde los tiempos de Augusto César...*

Dr. O. Desde entonces. Después es un pueblo que ha luchado por sus Fueros, primero, por su lengua luego. Fíjese que esos Fueros son el reconocimiento de su dignidad. Aquella manera de decirlo: "Nosotros, que todos valemos más que vos... Cada uno tanto como vos... os hacemos rey para que cumpliereis estos Fueros, et se non non..." Era un verdadero pacto. No el de Rousseau, ni nada que se le parezca. Era un pacto entre el soberano, al cual reconocían como tal, custodio del reino y el pueblo. Pero él no podía hacer nada sin el voto de ese pueblo. Y esto es algo que no se ha estudiado bastante, porque la gente por lo general cree, cuando se habla de los Concilios, que éstos eran religiosos. No. Eran de gobierno. Y así, Carlos V no puede llevarse por delante a los españoles. La desgracia de España han sido los Borbones, sobre todo Fernando VII y Carlos III que fueron un horror. La gran idea de la hispanidad, de que todo el continente iberoamericano debía ser una unidad no fue de Fernando, fue nuestra, de los americanos del sur, sobre todo de los argentinos. Cuando enviamos a Belgrano y a Rivadavia propónérsele el rey los sacó corriendo, casi los encarceló... Porque él quería el gobierno y eso que lo habíamos conservado para Fernando... Nosotros queríamos ser un Commonwealth, que fue lo que hizo Inglaterra, y así resistió dos guerras. Pero los Borbones trajeron, entre otras cosas, la lucha contra la religión: España era y es religiosa y el País Basko era y es muy religioso.

UN POCO MAS CERCA

La B. *¿Cómo repercutió entre ustedes, los miembros activos de la colectividad, la jura de José Antonio de Aguirre el 7 de octubre de 1936?*

Dr. O. Para nosotros, los argentinos cercanos a lo basko, la República Española había caído en el desastre por la izquierda y la masonería. Todo hizo que se iniciara también la lucha contra la religión, como la supresión de los jesuitas. Sin embargo los baskos lucharon contra esto en el Congreso, a partir de 1932 y en 1933, 1934. Yo tenía en aquella época treinta años. Y nosotros, los republicanos, recordamos la Primera República pensando en Figueras, Castelar, Pi y Margall, diciendo: "Dios mío esto va a ser una repetición de aquello que si bien no hizo mucho daño, tampoco supo gobernar", aunque los españoles son ingobernables; los baskos no. Es así que estábamos mal dispuestos hacia la

República, que en la Argentina estaba defendida por el comunismo. Aquí no se veía bien claro el problema cuando le concedieron la autonomía al Pueblo Basko. Yo estaba en los Cursos de Cultura Católica, desde donde los democráticos veíamos que la cosa no tenía arreglo. Pero también pensábamos que si José Antonio de Aguirre, con quien me unió una fraterna amistad, juraba, no sería porque aquello era tan malo. Sus discursos en las Cortes y su personalidad influida por el espíritu de los jesuitas (ellos pidieron a mi padre para que yo fuera a estudiar a la Universidad de Deusto, pero me opuse porque quería formarme en mi país) avalaban la confianza. Inclusive, el mismo día de la jura tratamos de ponernos en contacto con los baskos de aquí, los no franquistas.

La B. *¿Y cuando se inicia la guerra?*

Dr. O. Fue un horror. Hasta disputamos con Monseñor Franceschi, quien creía que era una verdadera cruzada de los nacionalistas. Pero justo vino Jacques Maritain a la Argentina y nos abrió los ojos a la realidad.

La B. *¿Había formado él una liga con Manuel de Irujo y Aguirre?*

Dr. O. Sí, una liga para la paz en España. Yo hablé en 1937 en un acto de la Acción Católica Argentina y dije que era imposible que esa guerra continuara, porque no había ninguna razón. A propósito de Maritain... Mientras estaba aquí, el diario *El Pampero* le hizo un ataque feroz y nosotros salimos en su

defensa. Por él nos nutrimos de todo lo que no sabíamos,

La B. *¿Y cuando ustedes se enteran del bombardeo a Gernika?*

Dr. O. Otro horror eso. Porque Gernika era un santuario de historia. Protestamos porque era una ciudad abierta. Luego yo estuve en ella, en 1953, y dejé un testimonio en la Casa de las Cortes que algún día desenterraré...

EL APORTE DE LOS BASKOS

EL APORTE DE LOS BASKOS

La B. *¿Qué concepto tiene usted del aporte basko a ésta, la tierra de San Martín?*

Dr. O. Enorme. Un gran aporte, en sentido colectivo o independientemente, como Otaegui, Irujo con su Biblioteca y las publicaciones. Y sobre todo no han venido baskos nobles (como el Marqués de Satustre), ha venido gente de trabajo, todos hombres de carácter. Aquí, desde Garay en adelante, la sangre baska está mezclada en todo. La bisabuela de mi esposa era Esnaola, cuyo hermano Juan Pedro, nieto ya de baskos, fue quien puso nuestro Himno en orquesta y fue el más grande músico argentino del siglo pasado. Por otra parte hay un libro, *La Casa de Lezika*—apellido basko— en el que se pueden encontrar varias sorpresas. Don Juan de Lezika fue Alcalde de



**FERVIENTE ADHESION AL
75° ANIVERSARIO DE EUSKAL-EGHEA**

BUENOS AIRES

ARGENTINA

Primer Voto en la época de la Independencia. Era casado con una española, hija de otro español y de una princesa inca, una ñusta, y de ellos desciende lo más importante de la clase alta argentina. Inclusive puede verse lo hecho por Udaondo, otro basko importante; en los cuadros genealógicos que llegan hasta hoy, usted encuentra baskos por todas partes. Es difícil ver baskos haraganes; siempre los hallamos en el arte, en la política o en cualquier otra actividad, pero siempre viviendo con dignidad.

LA ACTUALIDAD

La B. *Quisiéramos su opinión, como hombre perteneciente a la colectividad baska, sobre el panorama actual en Euzkadi...*

Dr. O. Cualquiera sea el deseo último que los nacionalistas del Partido Nacionalista Basko tengan, se satisfacen hoy con un Estado en confederación con otros Estados, que son los que forman España. Yo creo que más que eso no van a obtener en el mundo de hoy. Y más, creo que no sería conveniente. España no va a salir a flote sin que sea no un país unitario, como es ahora, sino federado, como los EE.UU. donde cada Estado tiene sus leyes. Creo que España necesita volver a la Confederación que era en la época de los Reyes Católicos y sus suecos. Y por otra parte, ¿por qué razón se le va a dar a Cataluña mayor autonomía que a Euzkadi que tiene una historia, que nunca ha sido de otro reino? Insisto en que hay que ir a la confederación.

La B. *¿Usted cree que los baskos tienen derecho a vivir de esa forma?*

Dr. O. Sí. Yo creo que tienen derecho y que les conviene a todos.

La B. *¿Y cómo ve la situación de la colectividad argentino-baska?*

Dr. O. Cuando voy a cualquiera de los hogares baskos de aquí quedo impresionado por la vivencia de su modalidad. Se vive un clima espiritual muy especial, porque al mismo tiempo que son argentinos su corazón está en la montaña baska.

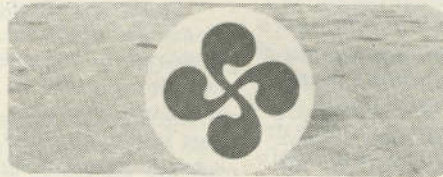
La B. *¿Cuál es su mensaje para esa colectividad?*

Dr. O. Que siga, que no cambie, y que los descendientes conserven las tradiciones de sus mayores.

La B. *¿Cómo se definiría usted?*

Dr. O. Enrique Larreta decía que iba a hacer confeccionar una tarjeta personal que dijera: "Enrique Larreta - Artista - Pintor". Yo haría una que dijera: "Manuel Ordóñez - Revolucionario en disponibilidad".

La B. *Muchas gracias.*



UNION VASCA S.M.



**OHORE EUSKAL-ETXEA'RI
ZUEK OHORENTZUE
ARGENTINA ETA EUZKADI'RI**

BAHIA BLANCA

ARGENTINA

CORRESPONDENCIA DEL CENTRO ZAZPIRAK BAT DE ROSARIO

Estimados amigos:

Todo lo que les pueda contar sobre Sanchotena me resulta poco, pero trataré de hacerles una reseña de su actividad. Ustedes, mejor que nadie, sabrán compaginar todo esto y darle forma a una nota.

Nació en Errazu, un pequeño pueblo del valle del Baztán, en Nabarra, de unos mil a mil quinientos habitantes, donde la lengua oficial es el euskera. Desde niño fue txistulari allí, y aprendió bailes que luego nos enseñaría aquí.

El 24 de agosto de 1928, a los 16 años, embarcó en Barcelona para llegar el 10 de setiembre a esta bendita tierra. A su desembarco, se trasladó a Tandil donde estuvo hasta el mes de noviembre del mismo año, para luego trasladarse definitivamente a Rosario. Al principio trabajó en almacenes y restaurantes, hasta que ingresó en la empresa Té Tigre, don-

de estuvo 36 años, hasta 1975, año en que se jubiló.

Con respecto a su personalidad les puedo decir que es tímido, humilde, responsable al máximo, trabajador incansable, y el mejor representante de la causa a la que pertenece y a la que rinde. No olvidemos que estar cuatro o cinco días por semana afectado al Centro Basko durante cincuenta años, siempre en forma desinteresada, no es cosa de ver así nomás. Indudablemente integra la lista de patriotas de la historia.

Desde que llegó al Zazpi (como lo llamamos nosotros), es el txistulari y animador de todas las reuniones. Músico maestro y padre de varias generaciones de dantzaris. Todos los que han pasado por nuestro Batzoki, de una u otra manera, le debemos algo a este hombre. Ha recorrido todos los Centros del país, muchas veces acompañado por el recordado acordeonista don Juan María Arregui, amigo dilecto de Sancho.

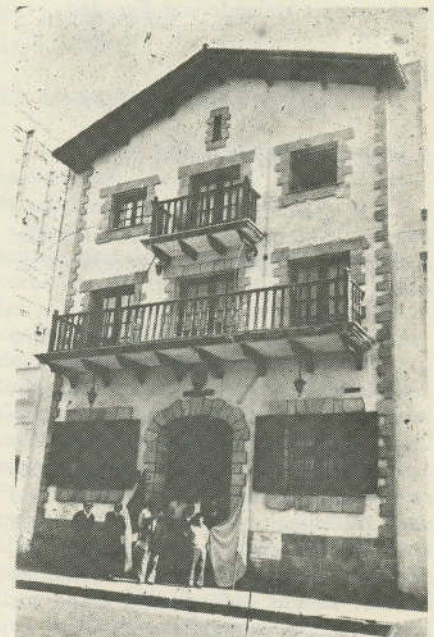
En 1934 fue invitado al Centro Basko de Montevideo y actuó en la Avenida 18 de Julio, frente al busto de Artigas.

En 1956 el entonces Presidente de la República, don Pedro Eugenio Aramburu, tuvo la oportunidad de oírlo en Villa María (Córdoba).

Aquí, en Rosario, recibió con su música en txistu a don José Antonio de Aguirre y a don Josu María de Leizaola, ambos Presidentes del Gobierno Basko. No quiero olvidar a otras tantas personalidades de la colectividad y por ello resumo y nombro a estos dos hombres.

El año pasado, con motivo de cumplirse los cincuenta años de residencia, como era de esperar se le realizó un homenaje en la Sociedad Rural local —por razones de capacidad—. Allí volvieron a juntarse los que integraron el primer conjunto con él, y también muchos nietos de aquellos que hoy añoran esas emociones, que dan sus primeros pasos en el conjunto de Txikis del Centro.

Con la colaboración de todos los asociados lo enviamos a Euzkadi, donde estuvo cerca de un mes. A su llegada a Errazu, fue recibido por el Alcalde y gran cantidad de amigos que lo esperaban. Llegó el 26 de junio y como el 29 es San Pedro, patrono de su pueblo, se realizó un festival en el frontón donde, aparte de actuar los conjuntos de danzas y dos conjuntos de música moderna,



Sanchotena interpretó un solo de Txistu que fue terriblemente aplaudido. Esto que les digo me consta ya que mis padres viajaron con él y estuvieron allí hasta despedirlo.

Esto es un poco de lo que conocemos a Sancho, pero les aseguro que hay mucho y muy bueno para contar de este maestro. Como verán, está lleno de virtudes y lleno de alegría, ya que en este momento nos ocupamos mucho de él. Sanchotena es casado y tiene un hijo que se llama Sabino. Actualmente tiene dos nietas.

Sabrán perdonar la redacción, pero no es mi fuerte, sólo lo hago con voluntad. Desde ya les digo muchas gracias y también en nombre del resto de la gente de nuestra institución.

Hasta pronto. AGUR.

Jabier Esnal

Rosario, 23 de mayo de 1979

Nota de la Redacción: Publicamos este valioso material que nos mandaron los amigos de Rosario, con el agradecimiento porque ya comienza a experimentarse la ayuda que son capaces de ofrecer, desinteresadamente, material e intelectual. Gracias de verdad.



NAMUNCURA

PILETAS DE AGUA SALADA

junto a euskal-echa

AUTOPISTA RICHERI Y CNO DE CINTURA

ACTIVIDAD DEL CORO "LAGUN ONAK" El primer concierto del año

Siempre han interesado los conciertos de la Asociación Coral Lagun Onak porque se descarta, de acuerdo con lo que es norma reconocida a la entidad, que la preparación de sus conjuntos y solistas será en cada caso de acuerdo con la responsabilidad que significa la ejecución de obras trascendentales. De ahí que un público muy numeroso, que colmaba la capacidad de la Basílica San Nicolás de Bari, fuera la respuesta al anuncio del concierto dedicado a César Franck. Y en todo sentido fue correspondida esta expectación desde el comienzo con la ejecución, a cargo del organista Armando Fernández Arroyo, de "Cantabile" en si mayor y el "Corali" N° 3 en la menor del músico belga. Fernández Arroyo es un ejecutante de control que nunca ha defraudado a quienes saben que esa cualidad significa el control de toda ejecución, especialmente del estilo. Ahí está lo principal; situar a la obra de acuerdo con una tradición que definen no solamente los contemporáneos de cada autor, sino también el conocimiento de los estilos que sólo se adquiere con el estudio permanente animado por la vocación, que también es otra garantía. Por eso se trató de un intérprete que consideró para definir en forma recia y al mismo tiempo finamente expresiva esta nostalgia melancólica que caracteriza la inspiración del músico belga. La técnica del organista, su manejo de los registros y la habilidad para abordar las dificultades en los teclados, determinaron una exposición que fue una serie de detalles admirables. Pero cualidad principal, culminante diríamos, fue su sentido musical para unificar estos elementos por lo cual las versiones escuchadas deben ser consideradas como resultado de un enfoque basado en la maestría.

La "Misa" en la es una de las obras de César Franck en donde el manejo espléndido en la modulación a tonalidades lejanas ha creado un incesante cambio de coloración, una cierta angustia también, que podría ser la pasión de la inspiración franckiana, sometida a las reglas de una escuela rigurosa. De ahí esa fuerza oculta que el músico logra y ha logrado en esta "Misa" cuyos números responden a una de las formas del culto católico, y de los cuales recordamos el "Panis Angelicus" que sobresalió por la nobleza de sus líneas. Los solistas fueron la soprano Lilian Recalde y el

tenor Nicolás Cuttone, ambos excelentes cantantes, juntamente con los instrumentistas Armando Fernández Arroyo, Hilda Perín (arpa), José Puglisi (violoncelo) y Antonio Pagano (contrabajo), todos serviciales y eficaces intérpretes, y el coro Lagun Onak, logrado en el equilibrio de las voces. En la mención de estas cualidades se entiende implícitamente el elogio a la conducción a cargo del director Claudio Zorini, que supo dar intensidad a cada pasaje y señalar con precisión de experimentado intérprete las distintas intensidades y acentuaciones. Una muy elogiada conducción, que dio alto nivel a la versión.

L. M. H.

Nota de la Redacción: Hemos querido reproducir el eco que despertó en la prensa capitalina la actuación del Coro Lagun Onak, en su primer concierto, para demostrar nuestro orgullo por estar tan bien representados en el mundo del arte. Pero *La Baskonia* también estuvo



Una vista que se pierde: la sede del Coro Lagun Onak, en la avenida Córdoba 3476

presente ese 15 de mayo, a las 21, y fue testigo del marco multitudinario que acompañó a la primera presentación de nuestro querido Coro, en este año de su 40° aniversario, que con renovados ímpetus seguirá en la tarea de acercarnos musicalmente y de hacer conocer aún más la música baska, como tradicionalmente viene haciéndolo.

CLUB VASCO ARGENTINO GURE·ECHEA



FRATERNALMENTE UNIDOS EN EL
75° ANIVERSARIO DE EUSKAL·ECHEA

BUENOS AIRES

ARGENTINA

NUEVAS AUTORIDADES DE "EMAKUME ABERTZALE BATZA"

En la última Asamblea de "Emakume Abertza e Batza", realizada el último 26 de mayo, se eligió la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución de las damas patriotas en los próximos 2 años. Es la siguiente:

PRESIDENTA:	Amelia Lucía Aranguren de Armendáriz
VICEPRESIDENTA:	María Matilde Jaunsaras de Delgado
SECRETARIA:	Delia Inés Aguirre Iñarra-Iraegui
PROSECRETARIA:	María Aránzazu Goicoa
TESORERA:	María Dolores Barquín de Gachiteguy
PROTESORERA:	Amale Jáuregui de Cazenave
VOCALES:	Edurne Ganchequi de Ayala María Justa Bercaitz Ana María Ayala Ganchequi
VOCAL SUPLENTE:	Miren Edurne Velasco

El 5 de julio se realizó en el salón municipal del Centro Laurak Bat un Té-Canasta familiar, organizado por EMAKUME ABERTZALE BATZA, con el propósito de recaudar fondos en ayuda del grupo de dantzaris e hilanderas de ACCION VASCA.

NOTICIAS DE LOS CENTROS BASKOS

De acuerdo a la última Asamblea General Ordinaria del Centro Basko Argentino "GURE-ETXEA", de Tandil, la nueva Comisión Directiva de la Institución hermana ha quedado constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Isidro Legarreta; **VICEPRESIDENTE:** Julio Baqueriza; **SECRETARIO:** Roberto L. Lejarreta; **PROSECRETARIO:** Norberto J. Aldezabal; **TESORERO:** Jorge Gilabert; **PROTESORERO:** Ramón Harguindeguy; **VOCALES TITULARES:** Pedro Rivera, José J. Berrospe, Pablo Barberena, Cruz M. Ormaechea, Diego Manito; **VOCALES SUPLENTE:** Santos Conforti, Miguel Echeverría, Domingo Derose, Marcelino Iriani.

NOTICIAS DEL CENTRO LAURAK BAT

Hemos recibido algunas informaciones del Centr Laurak Bat, que reproducimos por considerarlas de interés para nuestros lectores.

La primera hace referencia al chalet, propiedad del Centro, ubicado en Villa Gesell -Avenida 5 entre Paseos 136 y 137- y que forma parte de un conjunto residencial ideado y construido para disfrutar plenamente de la temporada veraniega. Se ha resuelto ofrecerlo a la venta, en primer lugar a los socios, con las siguientes condiciones:

- u\$s. 18.500- es el precio total;
- al firmar el boleto, se paga el 20%;
- a los 30 días posteriores, se escritura y paga el 30%;
- el saldo del 50% se pagará a 6 meses con un interés del 12% anual;
- la venta se realizará tomando el dólar como valor constante, pero se deberá

abonar en pesos argentinos, de acuerdo a la cotización de la moneda estadounidense, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina, el día anterior al pago;

- la base que se ha fijado podrá ser mejorada por los socios interesados, adjudicándose al mejor precio;
- se recibirán ofertas hasta el 30 DE JULIO de 1979.

Por otra parte, el Centro Laurak Bat ha dispuesto convocar a sus socios a una selección interna, que se realizará en la calle Belgrano, para participar en el Campeonato Mundial de Mus. El monto de la inscripción será fijado de acuerdo al número de aspirantes, contando que se debe reunir la suma mínima de u\$s. 500.-, cuota de inscripción establecida para cada institución participante en la selección final.

LA GENTE

COMPRA

CUANDO CONFIA EN QUIEN VENDE

N. VEA MURGUIA es una organización especializada en la venta particular, remate o alquiler de propiedades, campos y lotos en el Gran Buenos Aires a través de su Casa Central y 7 Sucursales.

Una amplia experiencia y antiguo prestigio en la plaza de operaciones inmobiliarias, una sólida nómina de clientes y un nutrido archivo de compradores hacen de N. VEA MURGUIA una firma de eficiencia y responsabilidad.

• Si usted es propietario, le sugerimos que nos consulte sin ningún compromiso de su parte. Estamos a sus órdenes para asesorarlo en su futuro negocio.

N. VEA MURGUIA
SOCIEDAD ANÓNIMA

CARLOS PELLEGRINI 739
TEL. 392-8206 - BUENOS AIRES

ESCRIBANIA DARDAN

REGISTRO 564
CAPITAL FEDERAL

URUGUAY 435 - 2º C
CAPITAL FEDERAL
Tel. 45-3700/9480

Carlos María Dardan
Francisco Jorge Dardan
ESCRIBANOS

MISTORIA BASKA

EL ORIGEN BASKO DE LA DINASTIA CAROLINGIA

Tercera Nota

por Alfredo J. Otárola

Consigné antes que el nombre Carlos-Karolo nos conduce a la posible conexión genealógica con la Casa Bela.

Digo ahora que Carlos-Caro-Karo-Karolo es un nombre gentilicio de antigua data en la Península Ibérica. Antes que nada, observemos que el ilustre filólogo e historiador basko don Isaac López Mendizábal en su obra "Etimologías de Apellidos Baskos", afirma que Caro-Karo es variante de Haro-Aro, detalle importantísimo y que no podemos pasar por alto.

Considero muy interesante consignar que las Historias de España nos informan que Caro, de la tribu de los Belos, en el año 153 A. C., infringió una catastrófica derrota —al estilo basko pues se libró la batalla en un desfiladero— al ejército romano comandado por Quintus Fulvius Nobilior, cónsul de la Citerior, con las mismas o parecidas características de la de Roncesvalles u Orreaga, del siglo VIII. Se estima que el campo de batalla fue la explanada del Rituerto y el macizo de montañas formado por los picos de la Sierra de Santa Ana, con su prolongación meridional al Monte de Matamala, cerrado el camino por el Este con el barranco de Valdaño y teniendo al Sur y al Oeste el río Duero.

Previo a la lucha, los belos de Segeda habían aguardado en un refugio al que prestaban amparo los muros de Numancia, capital de los arevacos, cuyo jefe era Caros, que desgraciadamente encontró la muerte gloriosa en la acción. La Celtiberia es el lugar de esta célebre batalla pero aquella tenía como vecinos, entre otros, a los barones-verones que yo estimé eran baskones (los berones, según Estrabón, vivían a la derecha del Ebro, más arriba de Calahorra), a los cántabros, y en el N.E. estaban los baskos. Algunos autores han opinado que los belos o beles y los pelendones formaban una misma tribu, apreciación esta que



comparto plenamente pues pelendones nos permite leer belendones. Yo tengo la íntima convicción que los nortenos montañeses integraban en la antigüedad conglomerados humanos hermanos que fueron paulatinamente separándose, hasta llegar a constituir pueblos de características propias, que son como han llegado hasta nosotros y que todos conoce-

mos.

No está de más consignar aquí que Marco Aurelio Caro fue un emperador romano que había sido pro cónsul de Cilicia y prefecto del pretorio, en tiempos de Marco Aurelio Probo, y a la muerte de éste lo reemplazó al ser elegido por los soldados. Nombró cesares a sus dos hijos, Carino y Numeriano, y fue

asesinado por Arrio Aper, que había sido, bajo su imperio, prefecto del pretorio en el año 283 y su consuegro. Si he traído a colación estas circunstancias es en razón de que el general y luego emperador, Caro, había nacido presumiblemente en Narbona que —como sabemos— está situada en pleno País Basko.

Volviendo nuevamente a Carlomagno, es conveniente recordar que éste debió reunir todas sus fuerzas para poder dominar Bavira y a su duque Tasilón. Efectivamente, éste, empleando tácticas muy semejantes a las de los baskones, reiteradamente había aparentado someterse para luego de desaparecido el peligro, volver a sacudirse el yugo opresor. A eso se debió que en 785, luego de aplastar a los sajones, Carlomagno empezara a preparar un formidable ejército y así, en el año 787, avanzó sobre el ducado, mandado el primer cuerpo por él, otro desde Austrasia integrado por turingios y sajones y el tercer ejército a cargo de Pipino, hijo del Emperador. Sólo así pudo obligar a Tasilón a capitular, quien se presentó ante Carlomagno aparentemente arrepentido, pero éste, en cuanto se aseguró el triunfo, lo hizo procesar bajo acusación de falsedad de juramento en el año 788, agregándose después los cargos de querer atentar contra la vida del emperador y otros de no menor gravedad, que determinaron su condena a muerte, la que le fue conmutada por la de reclusión perpetua en un monasterio. Algunos eruditos no se explican la magnanimidad de Carlomagno para con el duque y la paciencia que le tuvo durante mucho tiempo. Como sospecho que existía un parentesco de antigua data entre ambos, a ello atribuyo su proceder que es —en el fondo— lo mismo que ocurrió con los duques de Baskonia y Aquitania.

Dice Luois Halphen en su libro "Carlomagno y el imperio carolingio": "... En el territorio germánico tuvo Baviera un régimen que presentaba algunas analogías con el de Aquitania. Aunque desde el siglo VI dependían del reino franco, los bávaros se habían mostrado también refractarios a toda asimilación: conservaban su derecho (la "ley de los bávaros") y sus duques nacionales de la vieja familia de los Agilolfingios. En el siglo VII llegaron éstos a rechazar, casi por completo, la hegemonía franca. . ." El gentilicio Agilolfingo puede explicar muy bien el origen de mi sospecha acerca de una igual filiación genealógica: A-gilo-lfingio o A-BILO-lfingio, de igual manera que Pipino nos permite leer BILO BILO, como ya he explicado en una nota anterior.

Agreguemos que, para reemplazar a Tasilón, Carlomagno designó como duque o prefecto de Baviera a su cuñado Geroldo, nombre-gentilicio éste que me permite leer BERO-ldo, y vemos así

como todo parece llevarnos a la Casa Bela a través de sus sucesivas variantes.

En la Historia de España, Tomo VI, página 359 en el capítulo "Los francos de Ribagorza-Condes primitivos", Ramón Menéndez Pidal hace referencia al Conde Oto o Eudo-es, años 886-918, hermano de Bernardo I y sucesor de Bernardo II de Tolosa, consignándose el parecer de que, tal vez, estos dos condes no hubieran sido poseedores de los condados de Pallars y Ribagorza. Toda la información que ofrece es sumamente interesante pero la pasaré por alto en esta ocasión, pues mi propósito es referirme a este conde tolosano de los años 886-918 al cual se designa como Oto o Eudo-Eudes. Ahora bien, yo estimo que el nombre gentilicio Oto o Eudo es simple variante y a esa exclusiva razón se debe que dicha Historia lo nombre de una u otra forma. A mayor abundamiento digamos que Eudo no es sino E odo u E oto, y así tenemos mencionados entre

los magnates de entonces al Abad Odon, al Obispo de Gerona Odon, a Odon de Champagne, a Odon, vizconde de Narbona, etc., y no para allí la cosa, pues debemos agregar también a la lista al Duque de Baskonia, Hatton, hijo de Edución el Grande y hermano de Hunald I.

Por último, todos sabemos que Marco Salvio Otón, Othon, Ottón, etc., marido de Poppea Sabina que luego casó con Nerón, fue gobernador de Lusitania y en el año 69 se hizo proclamar emperador de Roma. Gran amigo del célebre filósofo y pensador hispano Lucio Anneo Séneca, que había nacido el 4 de la Era Cristiana en Córdoba y casado con la vascona Paulina. Esta estrecha amistad, su nombre y otras circunstancias que se le relacionan no dejan de resultar muy sugestivas respecto al posible origen genealógico de Otón. Aclaremos que Otto es la forma germana del nombre Otón.

Arturo Campion, en su "Nabarra en su vida histórica", se indigna ante la aceptación de algunos autores españoles y francos, de genealogías donde se hacen hijo del Duque Boggis a Eudón el Grande, o si no del hermano de aquél, el duque Bertran. Considera, en cambio, como muy verosímil la que presenta al erudito francés Jaurgain, según la cual Eudón fue hijo de Lupo I y, entre otras sesudas consideraciones, dice: "... Expele de la Aquitania a los duques merovingios, sustituyéndolos por duques de estirpe baskona, descendientes del misterioso Lupo I (años 642-710). Este sistema, edificado con ingeniosas hipótesis y aguda combinación de textos, exhibidos con ejemplar buena fe al estudio del lector, me parece sumamente verosímil. . ." Demás está decir que todos los historiadores baskos siguen a Campion en este concepto, al que sumo sin titu-

beos mi modesta opinión. Sin embargo, debo agregar que si en el nombre-gentilicio Boggis, al fonema B lo sustituimos por Be y a "oggis" cambiamos de lugar las dos g seguida de la o, mediante mi sistema nos da Bello-is, al reemplazar las dos g por la doble ele. Bertran, mientras tanto, nos permite leer, Bere-Bera-n. Podría entonces admitirse que Lupo-Lope-Belo y Boggis o no son sino variantes de un mismo nombre-gentilicio y que las antiguas crónicas al citarlo no hacen otra cosa que referirse a un mismo magnate.

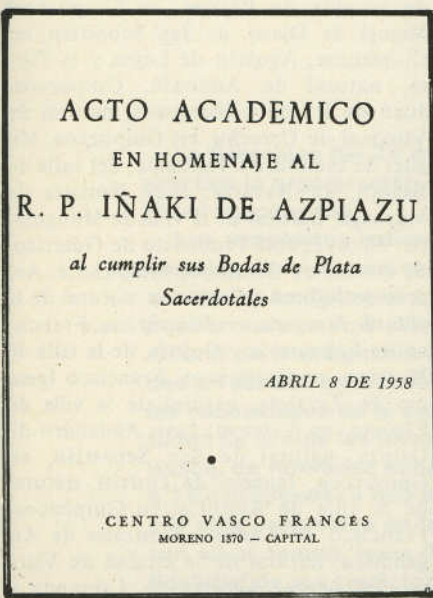
Como ya sabemos, anteriormente a Lupo o Lope I figura como duque-rey de Baskonia y Aquitania, al que llaman escritos muy antiguos "el patricio Félix", otro nombre-gentilicio que, siempre he opinado, se trata de Béliz, es decir el patronímico de Bela-Bele o Bera-Bere, simples variantes. Boggis, al fin, no sería sino una variante del patronímico Belo-Bela, que se dio al personaje por

error o inadvertencia, pues al hijo corresponde llamarlo Belo o Bello, en el supuesto de que Félix-Béliz haya sido su padre. Notemos, además, la grafía de notable parecido entre Begga, la hija de Pipino el Viejo, y el del nombre-gentilicio Boggis. Siguiendo en estas reflexiones podría haber ocurrido que Gisela, hija del Duque de Baskonia y Aquitania. Amando, haya casado con Cariberto, designado por su hermano Dagoberto, rey de Baskonia y Aquitania Gisela y Félix-Béliz, hayan sido en realidad hermanos e hijos de Amando, al que se llama también Ainando. A este respecto y como simple dato ilustrativo, recordemos aquí a Eneas Salvio Amando, general del emperador romano Cayo Valerio Aurelio Diocleciano que reemplazó a Caro al ser éste asesinado, y que en el año 285 se hizo proclamar emperador de Roma en las Galias. Todos estos antecedentes, que considero harto sugestivos, me hacen vislumbrar el estrecho parentesco que podría haber existido entre los magnates de la Casa Bela, baskones, y los del patricio romano.

En la época en que era rey de los francos Dagoberto, vemos actuar al Duque Genial en Baskonia y Aquitania. Este nombre-gentilicio, Genial, me hace sospechar que era baskón y que pertenecía a la Casa Bela, por lo siguiente: Genial-Benial-Bellial o Bella-1, y, lo que es más sugestivo, Bella era el nombre de la hija de Pipino el Viejo que casó con Ansegiselo y fueron el tronco de la dinastía carolingia en el siglo VII. Vemos así esbozadas unas genealogías que, de ser correctas, explicarían mucho las cosas consideradas hasta ahora como enigmas históricos.

LIBROS BASKOS

ACTO ACADEMICO EN HOMENAJE AL R. P. IÑAKI DE AZPIAZU AL CUMPLIR SUS BODAS DE PLATA SACERDOTALES. Abril 8 de 1958. Centro Vasco Francés. Buenos Aires



Revisando los archivos de La Baskonia, apareció en nuestra mesa de redacción la publicación que, con motivo de cumplir el querido Padre Inaki de Azpiazu, colaborador y amigo de este medio sus Bodas de Plata sacerdotales, en abril de 1958, editó en agosto de ese mismo año el Centro Vasco Francés de Buenos Aires.

Evidentemente, el interés y el valor testimonial que encierra el mismo hace que la recuperemos para nuestras páginas, comentándola en sus aspectos más sobresalientes. Se inicia el cuadernillo con las expresiones de agradecimiento y de afecto que movieron a la Comisión de Homenaje a realizar el Acto Académico en honor al estimado Aitá de todos nosotros. Posteriormente se insertan los textos de la Bendición Papal y la carta del entonces Presidente de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, quien con afecto y respeto lo señala como "un maestro de libertad". "Un maestro vasco y católico", según la textual expresión del primer magistrado.

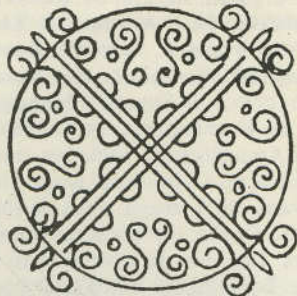
Son luego las palabras del ingeniero Pedro Mendiondo, ministro de Obras Públicas y Presidente del Centro Vasco Francés, quien en la apertura del acto y dando la bienvenida al Padre Inaki, hace una breve recordación del origen de la amistad de la institución con el sacerdo-

te y del espíritu de comprensión y de democracia que siempre guió esa estrecha relación.

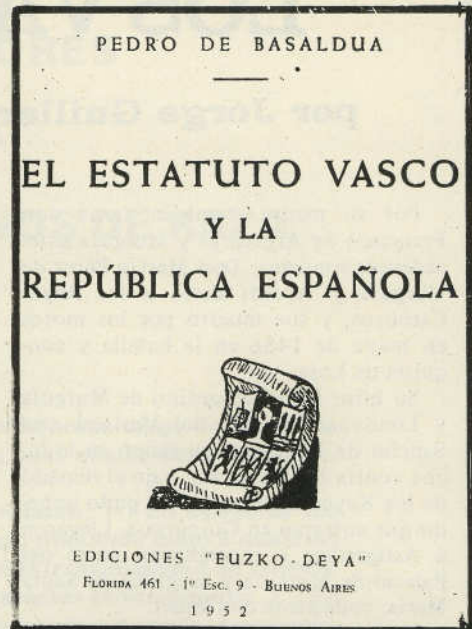
También el discurso pronunciado por el doctor Juan José Guaresti (h.), ocupa un lugar preponderante en la publicación. Fundamentalmente hace una reseña de la labor social y cristiana del Padre en auxilio de los perseguidos y de la filosofía que guió esa tarea de esperanza y solidaridad, para luego presentar al Académico doctor Juan Silva Riestra, quien disertaría sobre la personalidad del sacerdote, luego. Con sentidas palabras, y después de agradecer la presentación, el doctor Riestra inició su conferencia situando de un modo original al Padre Inaki como ejemplo de una verdadera imitación de Cristo, por su amor al prójimo y por el olvido de sí mismo, constantes éstas de su vida y de su apostolado en favor de los encarcelados, sus familias, y posteriormente, los liberados, ilustrando incluso con algunos episodios biográficos esta entrega total, a la "cura de almas" de los seres que han perdido su derecho esencial: la libertad, y quien mejor que este sacerdote para conocer el valor de un don tan preciado, él, que la vio perdida en su tierra y que, sin embargo, con renovadas fuerzas, ha hecho siempre de la caridad su vocación y de la fe en Dios su prédica constante, teniendo como meta la dignidad del hombre.

Cierra luego el Acto Académico el doctor Francisco Sotelo, quien en nombre del Secretariado Social de la Acción Católica Argentina, sintetizó la relación que unía a Aitá Inaki con la Institución y la labor como asesor espiritual.

A continuación, el Reverendo Padre Inaki agradeció el homenaje haciendo una emocionada rememoranza de su patria, sede de milenaria democracia y de su familia, cuna de su fe cristiana, exhortando a los presentes y a sus amigos en general a seguir trabajando por el hombre, con una condición: el amor, hacia Dios y hacia el prójimo



EL ESTATUTO VASCO Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA por Pedro de Basaldúa Ediciones Euzko Deya Buenos Aires 1952



A raíz de los últimos acontecimientos que conmueven a Euzkadi, referidos al Estatuto de 1936, es que traemos a la memoria los puntos fundamentales de la conferencia pronunciada por el delegado del Gobierno Basko en nuestro país, don Pedro de Basaldúa, en el Ateneo Pi y Margall de Buenos Aires el 12 de julio de 1952 y publicada en agosto de ese mismo año.

Recordamos que la disertación se inició con una breve reseña de los hechos que marcaron la lucha por la libertad y por los valores universales de democracia y justicia, tan caros al pueblo basko. Luego sintetizó con claridad y equilibrio los proyectos que ya desde 1905 iniciaron los baskos para recuperar los antiguos y sagrados Fueros, lo que señalaba acertadamente el anhelo unánime popular fuerista, que era una expresión natural del alma baska; para llegar a los hechos del trágico año 1936, cuando en momentos de prepararse Euzkadi para la sanción del Estatuto de Autonomía la rebelión militar impidió su aprobación, hecho que se produjo en plena guerra, el 1º de octubre de ese mismo año, en las primeras Cortes reunidas, y que prologó el juramento del presidente José Antonio de Aguirre y Lekube. De esta manera, y en circunstancias dolorosas, volvieron los baskos a la "libertad" y a su ideal de esperanza.

La publicación de esta conferencia lleva un apéndice del Título Primero de la Constitución de la República Española, en el que se establecen las condiciones del Estatuto de Autonomía de las nacionalidades y los derechos del Estado Español.

Interesante para releer en estos días, precisamente.

LOS VASCOS EN EUZKADI Y LOS VASCOS EN JUJUY

por Jorge Guillermo Celestino Zenarruza • Segunda Nota

Por su madre, también tenía don Francisco de Argañarás y Murguía antecedentes similares. Don Martín Pérez de Murguía y Ayerdi sirvió a los Reyes Católicos, y fue muerto por los moros en mayo de 1486 en la batalla y conquista de Loja.

Su hijo, Don Bernardino de Murguía y Londono, bisnieto del Mariscal don Sancho de Londono, participó en la lucha contra los franceses, bajo el reinado de los Reyes Católicos, y no pudo impedir que entraran en Guipúzcoa. Llegaron a Astigarraga e incendiaron parte del Palacio de Murguía y la iglesia de Santa María, colindante con aquél.

Don Amadís de Murguía y Avendano, hijo de don Bernardino, participó también en las guerras de Flandes, junto a su hijo Don Felipe de Murguía, tío éste de don Francisco de Argañarás y Murguía.

El hermano mayor de don Francisco, Martín de Argañarás y Murguía, murió en Flandes, en el asalto a una de sus fortalezas.

Queda como único heredero de semejantes honras y de los bienes pertenecientes a los linajes de Argañarás y Murguía, el Capitán don Francisco de Argañarás y Murguía.

El recuerdo de esos muertos ilustres golpeaba en el corazón de don Francisco. Desde su cuna había recibido muchos honores, su obligación era merecerlos. Fresca estaba aún en la memoria de los habitantes del Tucumán el fracaso de las dos fundaciones anteriores de la ciudad de Jujuy. Era constante preocupación de don Francisco evitar que ello volviera a ocurrir. Incansable, recorre todas las zonas vecinas; combate a los hostiles calchaquíes que lo atacan. Con valor temerario, acompañado por sólo cinco soldados, sorprende en la noche al campamento del cacique Viltipoco, lo toma prisionero junto a sus capitanes, los envía a Santiago del Estero, presos, y así consigue abortar una sublevación combinada de los calchaquíes, unidos a los humahuacas y ocloyas. No vacila en llegar hasta la Puna y desbaratar, con sólo 25 soldados, una conjura de los humahuacas. Con un punado de soldados persigue a los churumatas que se habían rebelado y se dirigían hacia el Chaco en busca de apoyo de los chiriguano, para un asalto a la ciudad recién fundada. Los alcanza y los vuelve sojuzgados.



Arzobispo D. José M. T. de Mendizábal

Con denuedo, sin desmayo, administra y defiende la flamante ciudad, durante seis años, hasta verla consolidada y poblada. Había dado el ejemplo, trayendo a su mujer y a sus hijos desde la ciudad de Santiago del Estero.

Tal ejemplo de valor, inteligencia y tenacidad atrae a otros pobladores, la mayoría del País Vasco.

Llega desde Charcas don Juan Ochoa de Zárate, hijo de Pedro Ortiz de Zárate, que fundara la segunda ciudad con el nombre de San Francisco de Alaba, por haber nacido en Aranguiz, Alaba. Además llegan desde su tierra natal Domingo de Iburguren, natural de Zumárraga, en Guipúzcoa; Juan Antonio de Zárate, natural de Vizcaya; Juan de Zuazola, natural de Mondragón, en Vizcaya; Eugenio Francisco de Sugasti y Mendiguro, natural de Fuenterrabia, en Guipúzcoa; Juan de Amuzátegui e Idiáquez, natural de Azcoitía, en Guipúzcoa; Diego Iñíguez de Chavarri, de Vizcaya; Juan de Ibarra, natural de Gorliz, en Vizcaya; Domingo de Ibarra, también de Gorliz, Juan Bautista de Tobalina y Ayala, natural de Oñate, en Guipúzcoa; Juan Martínez de Iriarte, natural de Guipúzcoa; José López de la Pezina, natural de Vitoria, en Alaba; Martín de Goyechea y Zabala, natural de Vera, en Navarra; Antonio de Lazarte, natural de Bilbao, en Vizcaya;

Pedro de Herena, de la villa de Ruella, en Alaba; Francisco de Eguía, de Guipúzcoa; Alejo Martiarena del Barranco, de la villa de Pasajes, en Guipúzcoa; Miguel de Oñaso, de San Sebastián, en Guipúzcoa; Agustín de Leysa y la Tijera, natural de Andoaín, Guipúzcoa; Juan de Iturbe e Iburguren, natural de Villareal de Urrechú, en Guipúzcoa; Miguel de Indaburu e Iturralde, del valle de Baztán, en Navarra; Juan Bautista de Muruaga, natural de la villa de Munguía, en Vizcaya; José Prudencio de Guerrico, de la villa de Cerain, en Guipúzcoa; Andrés de Eguren y Lecuona, natural de la villa de Vergara, en Guipúzcoa; Francisco de Echeverría y Goytía, de la villa de Motrico, en Guipúzcoa; Francisco Ignacio de Zavaleta, natural de la villa de Elgueta, en Vizcaya; Juan Alejandro de Gainza, natural de San Sebastián, en Guipúzcoa; Ignacio de Gorriti, natural de la villa de Azcoitía, en Guipúzcoa; Francisco de Cueto y Gonzáles de Argandoña, natural de la ciudad de Vitoria, en Alaba; Agustín de Labranda y Sarverri, de San Sebastián, en Guipúzcoa; Joaquín de Echeverría y Masondo, también de San Sebastián; Félix Ventura de Echavarría y Mendoza, natural de Sestao, en Vizcaya; Miguel Antonio de Saracibar, natural de Oñate, en Guipúzcoa; José Antonio de Zamalloa, también oriundo de Oñate, en Guipúzcoa; Francisco Antonio de Barandica, natural de Bilbao, en Vizcaya; Manuel de la Quintana y Orriola, natural de Arrigorriaga, en Vizcaya; José Antonio de Malluguiza, natural de Guerricáiz, en Vizcaya; Juan Ventura de Belaunde, natural de Elorriaga, en Vizcaya; Francisco de Zenavilla, natural de San Sebastián, en Guipúzcoa; Juan de Zenarruzabeitia, natural de Bolívar, en Vizcaya; Francisco de Aguirre, natural de Orduña, en Vizcaya; Juan Alejandro de Urrutia y Salazar, natural de Vizcaya; Carlos de Hereña, natural de la villa de Samaniego, en Alaba; Francisco de Bañerra, natural de Bizcaya; Juan Bautista de Arizmendi y Ondarza, natural de Villarreal de Urrechú, en Guipúzcoa; Calixto de Sanzetena, natural de Fuenterrabía, en Guipúzcoa; Esteban de Aguirre y Larraga, natural de Aramayona, en Alaba; Juan Ventura de Marquiegui, natural de San Sebastián, en Guipúzcoa, y tantos otros vascos que pasaron por la ciudad de Jujuy, sin afincarse pero dejando en ella la influencia cultural que traían del País Vasco.

HOMENAJE A LOS FUNDADORES DEL EUSKAL ECHEA A LOS ARGENTINOS Y HERMANOS DE RAZA

La Asamblea del 24 de abril próximo pasado, nos ha conferido el honroso cargo de llevar a la práctica la organización de la Euskal Echea, cimentándola sobre la base amplia de la confraternidad vascongada.

Los propósitos indicados en los Estatutos que adjuntamos consisten: 1°) En estrechar los vínculos de la numerosa familia eúskara radicada en esta República, rindiendo culto a nuestras veneradas tradiciones y costumbres que destacan nítidamente con la individualidad de nuestro pueblo como raza, los deberes sociales y morales que ese mismo carácter étnico impone. 2°) En redimir de la indigencia a los ancianos y valetudinarios de origen argentino o vasco, que vencidos en las azarosas luchas de la vida, se encuentren sumidos en la desgracia, sin poder cubrir las necesidades de la subsistencia. 3°) En educar a los jóvenes huérfanos a quienes las viscisitudes de la vida les prive de la sombra del hogar, con objeto de hacer de ellos ciudadanos laboriosos, de honradez acrisolada y cultores fieles de las cualidades morales de sus antepasados. 4°) En propender a que se difunda el carácter representativo de la raza en todo lo que concierne a la vida progresiva de la colectividad, especialmente dando facilidades a las familias que radican en el campo, lejos de los centros urbanos, para instruir económicamente a sus hijos en la fidelidad de sus tradiciones y dentro de las exigencias de su ulterior dedicación. En una palabra, se propone la Euskal Echea honrar el solar originario, haciendo prácticas las sabias enseñanzas que en todos los tiempos han prestigiado tan honrosamente su nombre.

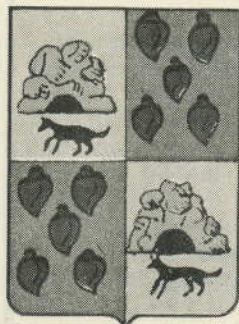
La empresa que acometemos no la juzgamos difícil; en primer lugar, porque contamos con el espíritu de solidaridad que anima nuestra raza, y, en segundo, porque el ambiente generoso del país en que vivimos no puede ser más propicio. Es en él, donde los oriundos de las montañas eúskaras hemos constituido familia, donde hemos inculcado a nuestros hijos desde la cuna el amor a Dios y a la Patria, y en donde nuestros descendientes, siempre orgullosos de tan ilustre abolengo, se agrupan con cariño a nuestro lado para practicar virtudes tan eximias como las que constituyen el programa de la Euskal Echea.

Bajo la enseñanza de esta Asociación, caben los argentinos y todos los vascongados cualquiera sea su nacionalidad, posición social y lugar donde estuvieren ubicados. A todos ellos les estimulamos para que presten el concurso moral y material de que es capaz un corazón vascongado, en la seguridad de que el calor de un permanente entusiasmo pronto germinará y fructificará la semilla de la Euskal Echea, transformando en hechos prácticos y tangibles los ideales que la recomiendan.

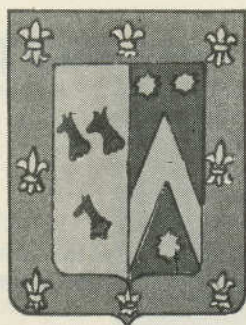
Martín Errecaborde, Presidente; Antonio Yrazu, Vicepresidente; P. Francisco R. Laphitz, Secretario; Juan S. Jaca, Prosecretario; Benito Noel, Tesorero; J. Pedro Passicot, Protesorero; Antonio Larrumbe, Salvador Curutchet, Jacobo P. Sardoy, Anselmo Ochoa de Retana, Domingo Larre, Pedro N. Albaitero, vocales.

(MANIFIESTO DE LOS FUNDADORES DE EUSKAL-ECHEA - Buenos Aires, mayo de 1904)

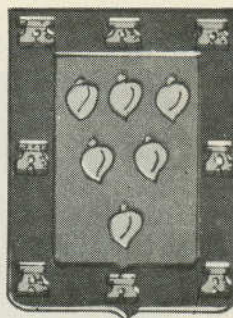
heráldica y etimologías



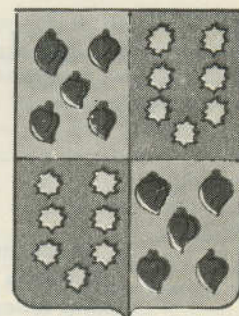
ACARREGUI:
Lugar de ageratos



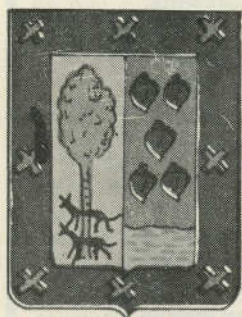
ACERAIN:
Sobre el zarzal



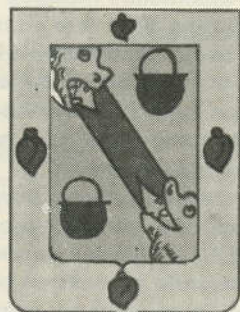
ACOA:
La punta



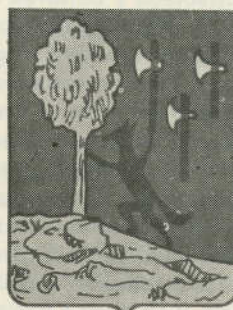
ACORDA:
La cabaña



ACORDAGOIKOETXEA:
Casa en alto espacioso



ACURIO o ACURIOLA:
Cabaña de conejos



ACHA:
La pena



ACHABAL:
Conjunto de penas

HERALDICA

ACARREGUI: En la anteiglesia de Zarátamo, del partido judicial de Durango (Bizcaya).

ACERAIN: En Osserain (Soule).

ACOA: En la villa de Segura, del partido judicial de Azpéitia (Guipúzkoa).

ACORDA: En el lugar de Canala, del Ayuntamiento de Pedernales y partido judicial de Gernika (Bizcaya).

ACORDAGOIKOETXEA: En Gauteguiz (Bizcaya).

ACURIO o ACURIOLA: Tuvo su solar en Busturia (Bizcaya). Otras casa bizkaínas de este apellido hubo en la anteiglesia de Guizaburuaga (Markina) y en la villa de Bermeo (Gernika).

ACHA: En la noble tierra de Alaba tuvo

su cuna este antiguo y esclarecido linaje. Sus caballeros se distinguieron ya en las Cruzadas. En mayo de 1226 Gonzalo Michaelis y su hermano Suro Acha, vendieron a la orden de Santiago y a su Maestre una heredad que les pertenecía en Poz-Antigo y Pedrosa. Individuos de este mismo apellido acompañaron en 1227 a don Lope Díaz de Haro en muchas de sus empresas militares. Sirviendo a los Reyes Católicos, Juan de Acha asistió en 1482 a la toma de Alhama. La primitiva casa solar intanzona del li-

naje estuvo en el Valle de Llodio, en su barrio o término de Acha.

ACHABAL (o Achával): En la anteiglesia de Ispáster, del partido judicial de Marquina (Bizcaya). Pedro de Achával, Domeca de Achával y Dolaraga, Domingo de Achával Amiax, Antonio de Achával y Martínez de Olave, Martín de Achával, Pedro de Achával Amiax, Francisco de Achával Goitia, Francisco de Achával Larrinaga, Antonio de Achával Barainza y Domingo Antonio de Achával Sasturri, éstos dos últimos viviendo en el Río de la Plata, fueron los personajes más destacados de este linaje.

El Universo en La Baskonia

DESCUBRIMIENTO DE LA ASTRONOMIA Y ANTIGUOS CALENDARIOS ANDINOS

por Dick Edgar Ibarra Grasso

Si hay algún lugar de la América precolombina en donde se supone que no existían prácticamente conocimientos astronómicos y en donde el calendario existente era sumamente primitivo, puramente lunar, esa región es la zona Andina. A. Metraux nos dice, incluso, hablando contra Garcilaso, que hay que "aceptar con reservas" la afirmación de ese cronista sobre que los Incas sabían fijar la fecha exacta de los solsticios y equinoccios. A. L. Kroeber nos dice que el calendario incaico era inferior al de muchas tribus de los pieles rojas norteamericanos. Garcilaso, por otra parte, es el cronista que más empobrece en su descripción los conocimientos astronómicos y calendáricos incaicos.

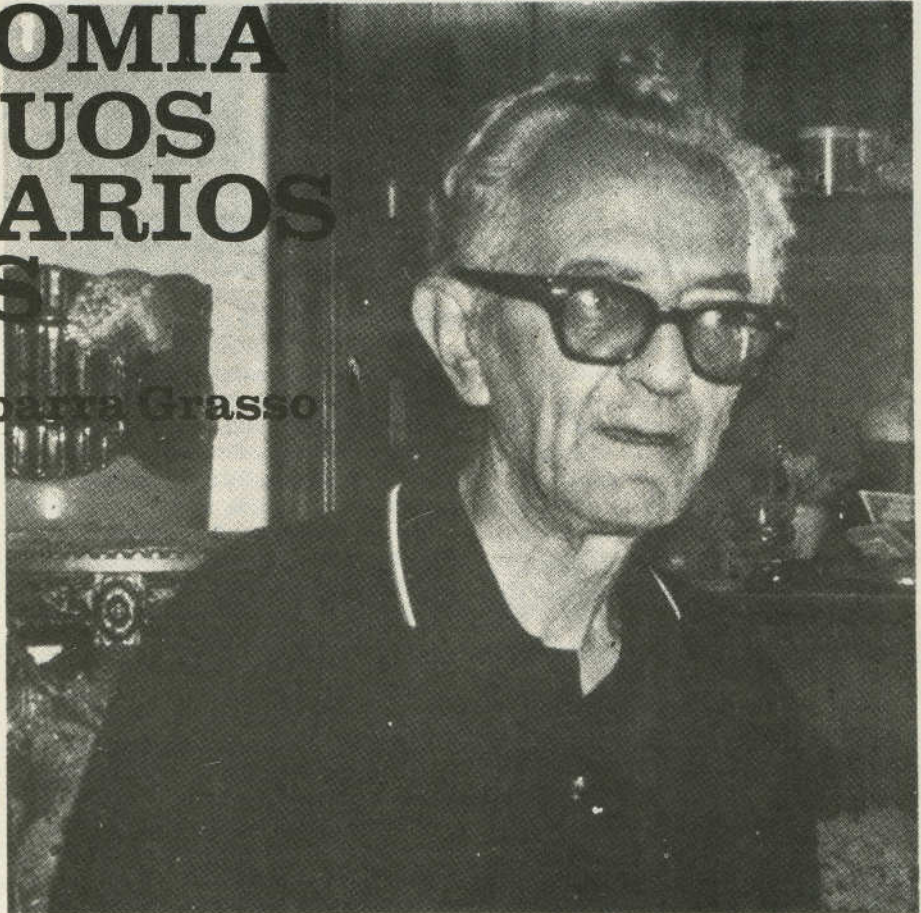
Desde hace más de veinte años hemos reunido materiales sobre los calendarios antiguos de todo el mundo, y en forma especial de los americanos. En 1971 realizamos una serie de descubrimientos sobre la antigua astronomía y calendarios americanos; el punto de partida de ello fue un tejido de la época del Tiahuanaco Expansivo (hacia el 1000 d. C.), existente en el Staatliches Museum für Völkerkunde de Munich, al cual vimos personalmente en 1968; el mismo ha sido publicado como un calendario de la civilización de Tiahuanaco en un Catálogo de ese Museo, pero esa publicación no tuvo la resonancia que merecía. También hace ya más de medio siglo el ingeniero Arthur Posnansky interpretó los bajorrelieves de la Puerta del Sol de Tiahuanaco como correspondiendo a un calendario, pero su interpretación no fue tomada en serio, debido a que al mismo tiempo exageró la antigüedad de las ruinas del Tiahuanaco. Su interpretación coincide con el calendario del tejido del

Museo de Munich y también con el calendario incaico, que nos presenta el poco apreciado cronista F. Montesinos.

En mayo de 1971, cuando advertimos la relación del calendario del tejido de Munich con el descrito por Posnansky, y el de Montesinos, realizamos también otro descubrimiento fundamental, que aquí sólo corresponde citar de paso: al buscar si había alguna relación entre ese o esos calendarios andinos con los de Mesoamérica descubrimos que en las interpretaciones hechas sobre el Calendario Azteca, es decir concretamente la piedra esculpida llamada así, en lo dicho hasta el momento había un punto de partida errado: ese error consistía en suponer que la cara humana central de ese monumento representaba al Sol, cuando lo real es que representa a la Tierra. La prueba es fácil: la lengua saliente en forma de cuchillo de pederal que aparece en esa cara es la propia de las representaciones de Thaltecuhli, el Dios de la Tierra.

Con eso toda la interpretación sobre el Calendario Azteca cambió; los veinte signos de los días, que rodean a la figura central, aparecieron como representando a la Luna, girando en torno de la Tierra; seguía el signo de Venus, representado por cuadritos con cinco puntos, haciendo lo mismo, y una especie de U invertida que tienen que representar a Mercurio, girando igualmente; luego 16 rayos solares, alternadamente masculinos y femeninos, representados por puntas y una especie de torrecitas, haciendo lo mismo; luego tres clases de signos, que tienen que representar a Marte, Júpiter y Saturno, en igual giro, y finalmente las dos representaciones de las serpientes-dragones, cuya identificación con la esfera de las Estrellas Fijas era automática, a la vez que en las mismas estaban representados los 36 decanos y los 360 días del año. En breves palabras, el Calendario Azteca representa una concepción geocéntrica del Universo.

Unos meses más tarde pudimos estu-



diar los restos de una torre astronómica incaica, situada en las ruinas de la ciudad de Incallacta, a unos 100 kilómetros al este de Cochabamba, Bolivia, en donde, en una serie de ángulos, se marcan exactamente los solsticios y equinoccios y que constituye un verdadero rival del famoso Caracol de Chichén Itzá. Un poco después, en las conocidas ruinas de Samaipata, también en Bolivia, constatamos la existencia de la cuenta del círculo en los 360 días y grados que aparecieron en el Calendario Azteca.

La presente comunicación es un brevísimo resumen de lo descubierto, y no publicado todavía, aparte de algunas breves comunicaciones periodísticas. Tenemos en preparación una obra extensa sobre lo descubierto, debidamente ilustrada. Pero aquí corresponde dedicar esta serie de descubrimientos al profesor doctor Hermann Trimborn, pues debido a su gentileza pudimos viajar a Munich en 1968 y ver allí el tejido calendárico citado, base de todo lo hallado.

LOS CALENDARIOS DE LA CIVILIZACION DE TIAHUANACO

El tejido existente en el Museo de Munich, a que nos hemos referido, tiene el número 630 en el Catálogo y en el mismo se lo describe como siendo claramente un calendario. Mide 262 x 176 cms, y se encuentra repetido por la mitad en ambos lados. En los bordes (uno de ellos se encuentra roto, el otro entero), aparecen 12 figuras humanas; encima de ellas existen, en cada una, tres filas de 10 circulitos; en la descripción del Catálogo se identifica eso como representando a los 12 meses del año, cada uno de los cuales tiene tres semanas de 10 días, de acuerdo con la descripción del calendario incaico que hace el cronista Montesinos.

Debajo de cada una de las 12 figuras humanas, que representarían los meses, aparecen cinco cabecitas humanas, con la excepción de que en la tercera figura humana (a contar de la izquierda del lector), aparecen seis cabecitas. En la descripción del Catálogo se supone que esa sexta cabecita representaría los cinco días restantes del año solar, en lo cual hay un evidente error: cada cabecita, en los otros once meses, tiene que representar seis días para hacer los 30 del mes, y entonces en esa cabecita extra del tercer mes, se tienen que contar seis días o sea los cinco días y el bisiesto, por demás señalado por Montesinos.

Tendríamos, entonces, un calendario con 12 meses, cada uno con 30 días fijos repartidos en tres semanas de 10 días, y, en el tercer mes, la cuenta de los 5 días restantes del año con más la cuenta del bisiesto.

Pasamos a la interpretación hecha por Posnansky sobre el calendario de la Puerta del Sol, publicada por primera vez en 1918. Según él, la figura central de esa Puerta representaría al mes de setiembre, con comienzo en el equinoccio de primavera en el hemisferio sur; a sus costados, dispuestas en tres filas, se encuentran 30 figuras humanas enmascaradas que representarían los 30 días del mes. Hay 9 figuras de esas de más a cada lado, pero ellas no deben contarse por ser una repetición de las anteriores, de acuerdo a lo que decimos a continuación. Debajo de la figura central de la Puerta del Sol hay un friso, una especie de greca entre cuyos meandros se encuentran once cabezas solares, que representarían los meses restantes del año, cada uno con 30 días. El friso dicho termina hacia ambos lados en una cabeza de cóndor grande y dirigida hacia arriba, antes de la cual y sobre la cabeza solar correspondiente se encuentra una figura humana con una corneta dirigida hacia la figura central. Según Posnansky, las mismas representan los dos solsticios. Luego comienza otro friso similar sobre el cual están las 9 figuras restantes, que no deben contarse, según hemos dicho. Las 30 figuras humanas que deben contarse están entre los dos hombres con la corneta, y corresponden a los días.

La lectura de los meses-cabezas solares se haría, según Posnansky, desde la figura central hacia la derecha (personalmente creemos que hacia la izquierda, pero eso es un detalle secundario) o sea la izquierda del lector; al llegar al hombre con la corneta, nos encontraríamos con el solsticio de verano; luego la lectura continuaría por debajo del friso y, debajo de la figura central, se contaría el equinoccio de otoño, y así hasta llegar al otro corneta, que marcaría el solsticio de invierno, desde donde se llegaría de nuevo a la figura central contando por arriba del friso.

Posnansky no llegó a solucionar el problema de los cinco o seis días restan-

tes del año, pero ellos están bien claros ahora por comparación con el tejido de Munich: en la falda de la figura central aparecen seis cabecitas, como en el tercer mes del tejido citado. También la figura central y los once soles, cosa que no interpretó bien Posnansky, tienen todas 24 rayos, los cuales tienen que representar las 24 horas del día.

Se presenta ahora un punto importantísimo de interpretación: en el calendario de la Puerta del Sol, en forma indudable, se comienza en un equinoccio, que no hay inconveniente en aceptar que sea el de primavera como supone Posnansky, pero en el tejido de Munich resulta manifiesto que el comienzo del año ha sido trasladado a un solsticio, según resulta de la posición que ocupan las seis cabecitas en el tercer mes expresado. Aclaramos que entre la elaboración de los bajorrelieves de la Puerta del Sol y las figuras del tejido hay unos 500 años de tiempo: la Puerta del Sol debe haber sido hecha hacia 400-500 de la Era, y el tejido es de unos 500 años más tarde.

Si contamos las 12 figuras de tejido desde la izquierda del lector, que es la derecha en la figura, el comienzo del año habría sido trasladado al solsticio de invierno, o sea la cuenta comenzaría en junio (hemisferio sur), pero si contamos las cosas desde la derecha ese comienzo estaría en el solsticio de verano, en diciembre.

EL OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE TIAHUANACO

Posnansky interpretó a la construcción pétreo existente en Tiahuanaco y llamada Kalasasaya, como un observatorio astronómico al cual llamó el Gran Templo del Sol. Las observaciones astronómicas que hizo, por demás ampliamente confirmadas por el doctor Rolf Müller, son de fundamental importan-

L. GARABIETA Y ASOCIADOS

ESTUDIO DE ARQUITECTURA

GRAL. ENRIQUE MARTINEZ 1474 1E 783-3704

CAPITAL FEDERAL

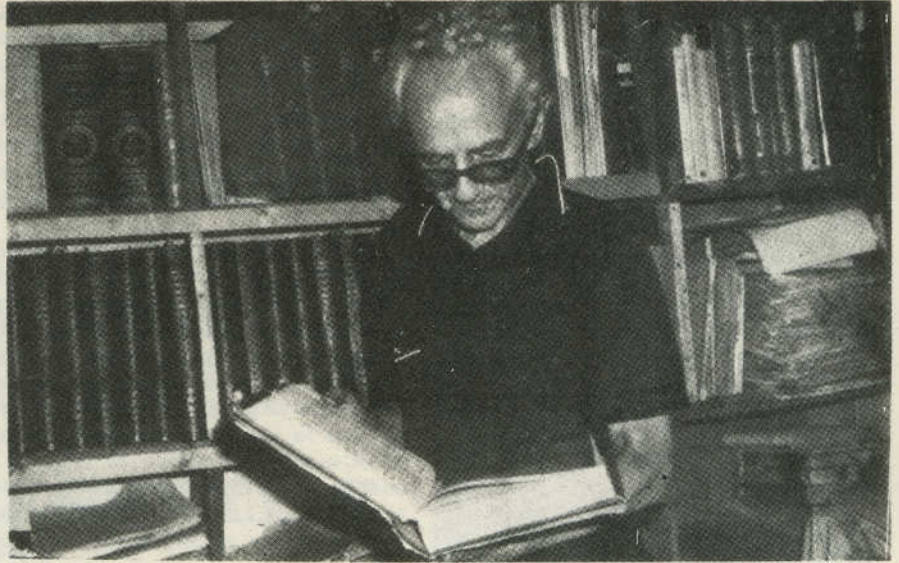
cia, pero desgraciadamente en lugar de haber sido usadas para demostrar el carácter de observatorio astronómico de esa construcción, que era lo de más importancia, se usaron en forma incorrecta para sostener la antigüedad milenaria de 14.600 años antes de Cristo, según Müller. Eso hizo que la discusión del tema se centrara sobre la antigüedad de las ruinas de Tiahuanaco, y no sobre el carácter de observatorio solar de la construcción.

Con todo, ese carácter de observatorio solar, que es lo que debía haber sido estudiado primordialmente, es indudable: desde un punto de mira situado al oeste de la construcción, el Sol aparece al amanecer en los equinoccios en la parte central de la escalinata situada al este (con una desviación que muestra el conocimiento de los hechos del afelio y perihelio descubiertos por Hiparco), y en los solsticios el mismo aparece en los extremos norte y sur de la misma pared en donde se encuentra la escalinata. Con eso, no hay duda posible sobre su carácter de observatorio solar.

Pero, y esto no lo aclararon bien ni Posnansky ni Müller, el Kalasasaya tiene dos épocas sucesivas de construcción (cosa que sí dijo Posnansky), y lo dicho sólo corresponde a la primera época, que sería poco posterior a Cristo según los estudios realizados por Ponce Sanginés y fechados con C-14. En esa época la piedra utilizada sería solamente la arenisca. Más tarde, cerca de mediados del primer milenio de la Era, el Kalasasaya fue reconstruido utilizándose piedra andesita y construyéndose en su parte posterior oeste un agregado, que Posnansky llamó "Pared Balconera". A la vez, en el interior del Kalasasaya se construyó en andesita una especie de "patio hundido", de un cuarto del tamaño del Kalasasaya. La Puerta del Sol está construida en andesita.

Ahora bien, y esto lo vio parcialmente Posnansky, colocándose en un punto casi central del Kalasasaya, al fin del "patio hundido", mirando hacia el Naciente, se obtienen las mismas medidas de los solsticios y equinoccios que en el Kalasasaya completo más antiguo, y, desde allí, mirando hacia el Poniente, y gracias a la ampliación de la "Pared Balconera", ocurre lo mismo desde el mismo punto de mira anterior; allí es donde Posnansky supone haber estado originariamente la Puerta del Sol.

Es decir que, en la segunda época de construcción del Kalasasaya, se medían los solsticios y equinoccios no sólo en la salida del Sol, sino también en su puesta, que en realidad es más fácil de ver por existir entonces menos nubes que al amanecer. La magnitud del trabajo hecho en la "Pared Balconera" muestra que la puesta del Sol era considerada como de mayor importancia que el amanecer, y también nos indica que la Puer-



Dick Edgar Ibarra Grasso

ta del Sol, construida en esa época, debía mirar hacia el Poniente y no al Naciente, como ponía Posnansky. Por lo mismo la lectura de sus meses tenía que hacerse hacia la izquierda de la figura central (derecha del lector), al revés de lo supuesto por Posnansky.

Nos queda un problema grave: si la Puerta del Sol y su calendario corresponde a la segunda época de la construcción del Kalasasaya, en la primera época del mismo debía haber un monumento distinto correspondiente, y posiblemente un calendario distinto. Aunque sin prueba positiva alguna, decimos que es probable que el mismo se encuentre representado por el llamado Monolito Bennett (de arenisca), en el cual Posnansky procuró encontrar el mismo calendario que el existente en la Puerta del Sol. Hemos revisado su interpretación cuidadosamente y nuestro resultado no confirma eso, aunque no lo hemos podido entender claramente; más bien parece encontrarse allí un tipo de calendario completamente distinto, luni-solar, con meses alternados de 29 y 30 días, en vez de los meses fijos de 30 días que aparecen en la Puerta del Sol y en el tejido de Munich.

LA ASTRONOMIA Y EL CALENDARIO INCAICO

Ya hemos dicho algo sobre lo que generalmente se supone haber existido sobre el tema de este título. Sencillamente se supone que los incas no tenían prácticamente ningún conocimiento astronómico y que su calendario era de tipo puramente lunar, y con denominaciones de los trabajos agrícolas para el nombre de los meses. No había nombres para las estrellas y sólo el planeta Venus tenía nombre propio (chasca). Sin em-

bargo, los más de los cronistas nos dicen otra cosa. Con todo, la mejor respuesta a lo dicho son los estudios que están realizando en Bolivia el doctor Gregorio Loza Balsa y el profesor Maks Portugal, no publicados todavía; los mismos han encontrado que los indígenas de lengua aymará tienen nombre para más de 300 estrellas y unas 40 constelaciones, sin que aparezca en ello el Zodíaco. Lo poco que hemos podido estudiar entre los indígenas de lengua quichua en Cochabamba, nos muestran conocimientos enteramente semejantes.

Pero mejor que tratar de eso, iremos a los hechos concretos que sabemos. Polo de Ondegardo nos cita los nombres de ocho constelaciones; Garcilaso, a pesar de negar que los indígenas conocieran las constelaciones, nos cita directamente cuatro de ellas, especialmente "los ojos de la llama" (las dos estrellas-guía de la Cruz del Sur) que todos los indígenas conocen. También todos los cronistas nos hablan de unas torres o columnas que había en torno al Cuzco, mediante las cuales se medía la duración del año. Garcilaso nos describe la "medición del equinoccio", confundiéndolo lamentablemente con el paso del Sol por el Cenit del Cuzco, cosa que repiten los autores actuales con una falta de conocimientos que es digna de admirar.

En lo que respecta al calendario, los más de los cronistas nos hablan de un calendario lunar, pero otros, ya lo hemos dicho, nos presentan un calendario puramente solar, como el dicho de Tiahuanaco que comenzaría en el solsticio de verano (hemisferio austral), con meses fijos de 30 días y semanas de 10 días. En las informaciones del Padre Avila sobre Huarochirí hay una verdadera avalancha de cifras, señalando un calendario más viejo con semanas de cinco días y un comienzo del año en el solsticio de junio.

Dejaremos eso y veamos lo que hemos descubierto y dicho al principio. La torre astronómica de Incallacta, o mejor sus restos parciales, habría sido construida en tiempos de Tupac Yupanqui, o sea redondamente un siglo antes de la conquista española. El trozo que queda de ella mide ocho metros de diámetro y en su curvatura presenta cinco ángulos; en el ángulo central, en la puesta del Sol en los días equinociales (primavera y otoño), los rayos del Sol se reflejan directamente sobre él, quedando todos los otros en la sombra; en los solsticios son los ángulos de los extremos los iluminados, quedando el resto en la sombra. El tiempo que dura esa iluminación de los respectivos ángulos no pasa de un cuarto de hora.

Con respecto a los dos ángulos intermedios, entre el central y los lados, no hemos podido estar allí para ver la fecha en que se produce su iluminación, pero es probable que el cercano al solsticio de verano marque el paso del Sol por el Cenit del lugar, y el otro, el día 1 o 2 de mayo fecha del comienzo del año agrícola en el trabajo de la tierra entre los indígenas actuales.

Hay otro monumento incaico en Bolivia que tiene también importancia en lo que decimos, y él se encuentra en el conocido lugar llamado Samaipata, en el Departamento de Santa Cruz, ya descrito por D'Orbigny. En esas ruinas existe un gran círculo cavado en la roca de algo más de seis metros de diámetro, como un patio hundido circular; en sus bordes hay una especie de asientos excavados, unos de forma cuadrada y otros triangulares, alternadamente; su número es de nueve en cada caso, de modo que

son dieciocho, pero también hay que contar allí los espacios intermedios entre los "asientos", los cuales tienen igual anchura, de modo que tenemos treinta y seis espacios en total, o sea el número de los 36 decanos dichos del Calendario Azteca y los 360 días redondos del año y los similares grados de la medición del círculo.

Varios cronistas nos dicen que el Inca Pachacutec trasladó el comienzo del año incaico desde enero a diciembre, pero con los datos que hemos obtenido de otros parece más probable que ese traslado fuese hecho desde un comienzo en el solsticio de invierno (junio) al de verano, por lo cual parece probable que en el calendario del tejido de Munich el comienzo estuviese lo más probablemente en junio. Los incas heredarían ese calendario y lo modificaron en la forma dicha.

CONCLUSIONES

Repetimos que lo expresado no es más que el resumen de una obra en preparación, en donde se reproducirán las ilustraciones indispensables para demostrar lo dicho.

Las conclusiones generales que resultan son las siguientes: en cuanto al calendario, su forma más antigua en el Kalasasaya era probablemente luni-solar, con meses alternados de 29 y 30 días; eso fue modificado en el segundo período del Kalasasaya al introducirse un calendario de 12 meses fijos de 30 días, con más cinco días adicionales y la cuenta del bisiestro; esos días adicionales debían ser colocados al final del año,

antes del equinoccio de primavera. Medio milenio más tarde, según el tejido de Munich, se habría trasladado el comienzo del año a un solsticio, probablemente el de invierno, pero los días adicionales seguirían como antes, junto al equinoccio de primavera. Los incas heredarían eso y luego, a su vez, trasladaron el comienzo del año al solsticio de verano, sin que sepamos dónde iban colocados los días adicionales y el bisiestro.

En lo que respecta a los observatorios astronómicos, encontramos que en los tiempos de la primera construcción del Kalasasaya se necesitó un gran edificio de 128,75 metros de largo y 118,26 metros de ancho para medir la abertura de los movimientos del Sol entre los solsticios, magnitud indispensable para poder medir los grados y minutos a simple vista; en el segundo período de esa construcción el tamaño necesario del edificio para medir eso se redujo a la mitad, a la vez que se contaba principalmente por la puesta del Sol. Los incas también nereuaron eso, pero sus edificios no necesitarían tener más de unos ocho metros de diámetro, como lo vemos en Incallacta. Nosotros hoy medimos lo mismo con un teodolito de diez centímetros.

Es sabido que somos partidarios de las influencias transpacíficas en el desarrollo de las civilizaciones indígenas y, por lo mismo, la sucesión de los hechos presentados suponemos que se trata de una serie de influencias sucesivas llegadas por esa vía y provenientes de las altas culturas del Viejo Mundo, especialmente del Oriente Medio, Egipto, e incluso la Grecia plenamente histórica hasta la época helenística.



Misa de los Baskos

Todos los segundos domingos de cada mes, a las 11 hs, en la Iglesia San Juan Bautista (Alsina y Piedras), celebra la Misa de los Baskos el R.P. Iñaki de Azpiazu, en memoria de los miembros de la colectividad fallecidos en el mes anterior.

euskera nai dugu
euskera bear dugu

JORGE G.C. ZENARRUZA
ABOGADO

AV.PTE.R.S.PEÑA 893-10A TE:45-6935
BUENOS AIRES

Florencio de Basaldúa y La Raza Roja

BASALDUA Y YAPEYU

SEXTA NOTA

“PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DEL TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES”

Este es el primer capítulo del libro “Pasado, Presente y Porvenir del Territorio Nacional de Misiones”, publicado en 1901 en La Plata, del ingeniero Florencio de Basaldúa, donde trata con especial interés todos los antecedentes que lo llevaron a abocarse al trabajo en Yapeyú, para dignificarlo luego de descubrir las ruinas de la casa natal del Libertador. Es la tenacidad de un basko frente al descreimiento de mucha gente.

Como el mulsumán a La Meca, como los Cruzados de la Edad Media exaltados por las predicaciones de Pedro el Ermitano o seducidos por el bélico ardor de Godofredo de Bouillon contemplaban las murallas de Jerusalén que ansiaban conquistar, así nuestro ánimo, empapado en las homéricas campañas del gran capitán José de San Martín sintió el corazón conmovido y el alma vibrante de nobles entusiasmos cuando Werfallo y Fréchou me sanalaron en lontananza el campanario de la iglesia de San Martín, en Yapeyú, que es y será la Tierra Santa Argentina.

Ciertos nombres representan tal suma de grandeza, de heroísmo, de virtud, que ellos solos sintetizan la vida de una nación durante siglos.

Washington, Juárez, Bolívar y San Martín son en el norte, en ambos trópicos y en el Sud de América, el compendio de todos los pueblos del nuevo continente en la lucha que sostuvieron para sacudir el yugo de la metrópoli y levantarse a la faz de la tierra, coronadas las sienas de ideales y de gloria ante la humanidad entera.

A medida que avanzábamos hacia la histórica aldea de Yapeyú, el aspecto de

humildad y de pobreza de sus contornos evocó en nuestra mente el recuerdo de Belén; porque de ambas aldeas y de humildes cunas surgieron esos dos hombres que amo y respeto por los grandes servi-

cios que han prestado a la humanidad: el uno, con relación al planeta entero; el otro, con relación a las naciones sudamericanas.

En el centro de una plaza decorada



ERNESTO QUESADA

C. de la R. Academia de la Historia (Madrid)

Miembro titular de la Junta de Historia y Numismática Americana (B. A.)

EL SOLAR DE YAPEYÚ

(PUNTO FINAL)

(Extracto de la revista “Nosotros”, Año XVII - No. 74, Dbre. 1923)



BUENOS AIRES

IMPRESA MERCATAÏ — AVENIDA ACOYTE, 271

1923

por un gigantesco Uguapo-ú —higuera salvaje— y sobre un basamento de forma triangular, alusiva al símbolo triángulo de la Logia Lautaro fundada por el héroe y sus amigos, se yergue una columna de granito de mediana altitud, sobre cuyo capitel descansa un mezquino busto en bronce en pugna con la grandeza del personaje que representa: más que estatua de guerrero, semeja al Señor de la Columna después de los azotes.

Yo no sé si todos los que fueron en patriótica romería a la fiesta de inauguración del monumento, el 12 de octubre de 1899, habrán sentido la amarga decepción que nos causó la mezquindad de la ofrenda tributada al héroe, en premio a la grandiosidad de su obra.

El pueblo argentino tiene para José de San Martín una deuda de honor imprescriptible, y algún día subsanará la mezquina pobreza de esta ofrenda con el monumento digno de un gran pueblo a un gran héroe.

Tres placas votivas decoran los tres costados del triangular basamento: "El pueblo de Perú al fundador de su independencia", dice la una; "El Ejército chileno, al general San Martín", dice la otra; y la sola lectura de ambas placas pinta gráficamente el carácter distinto de ambos pueblos.

El contraste es tan grande entre los sentimientos hacia el héroe argentino, en el homenaje del Perú, y en el frío cumplimiento chileno, que hace innecesario todo comentario de nuestra parte, pues los que estas líneas lean lo harán.

Frente por frente al monumento, en el costado oeste de la plaza, está la iglesia de San Martín, y en el suelo del atrio, en el sitio preciso que han de pisotear los fieles se halla incrustado artístico mosaico representando al general San Martín cruzando el pecho con la banda argentina, en actitud de trasponer la cordillera andina.

Francamente nos parece tonto, irrespetuoso por lo menos e indelicado, exponer al pisoteo de las turbas el símbolo de las glorias argentinas.

No dejó de hacernos gracia la contestación del factótum de la Comisión de Fiestas que nos dijo: "En los atrios de los templos de Pompeya y de Herculano, que visité hace pocos, había también cruces... y los fieles no pecaban al pi-

sarlas".

¿No es verdad que merece una cátedra de Historia en premio a su sapiencia?

Incrustando ese hermoso mosaico en el frontispicio del atrio, se evitaría su profanación y se admiraría la obra.

Visitamos la iglesia, sirviéndonos de amables cicerones el señor cura y el presidente de la Municipalidad, don Balbino Olmedo, dejándonos deslumbrados el buen gusto y la magnificencia de estatuas, altares, bautisterio y demás obras escultóricas que hacen del templo aquel un verdadero chiche, superior en todo sentido al decorado interior de cualquier iglesia porteña. Pero donde brillan la magnificencia y el gusto más refinado es en los ternos de casullas, pectorales, albas, estolas y demás prendas del ritual católico, bordadas en plata y oro, recamadas aquéllas por perlas, y muchas de ellas pintadas al pastel y al óleo por las manitas de hadas de las más hermosas y aristocráticas niñas de Buenos Aires.

El contraste entre la riqueza y el fausto que rodean a San Martín de Tours y la pobreza del monumento al San Martín de Yapeyú es tan grande que piensa uno, sin querer, en aquel célebre decreto de Juan Manuel de Rosas destituyendo al San Martín francés del cargo de patrono celestial de Buenos Aires, por ser... ¡francés, gabacho, salvaje unitario!

Parece que sobrara el romanismo en las damas porteñas y que no les sentaría mal un poco más de argentinismo, exaltando los sentimientos de gratitud hacia el héroe que conquistó para ellas patria libre y grandiosa; inspirándose en el ejemplo de las nobles matronas, sus antepasadas que daban a Dios el perfume de sus místicas plegarias y al Estado sus joyas para armar a los guerreros que San Martín capitaneó en servicio de la patria; a Dios, lo que es de Dios; a César, lo que es de César.

¿En qué consiste que en el mundo entero las mujeres concurren a los templos, sea cual fuere el Dios que allí se adora? La mujer ama la música, se embriaga con el perfume de las flores y, dotada de alma sensible y corazón ardiente, se deleita con los místicos ideales, en los dulces misterios con que la religión exalta su ingénita curiosidad, y satisface el ansia de amores divinos que

no encuentra en la tierra.

Y en el templo, magnífico salón decorado grandiosamente, donde entre nubes de incienso escucha las armonías de la música sagrada y la palabra llena de unción del sacerdote, encuentra la satisfacción de apasionados ideales y también colma el deseo de deslumbrar con su hermosura, su gracia, su lujo y su elegancia, a las menos favorecidas con esos dones.

Tan es así que las más intransigentes, las más fanáticas, concurren a las fiestas adversas con la voz Caridad, cuando en el fondo el verdadero motor de esas acciones es su afán de lucir y de exhibirse. Las magnificencias de San Martín de Tours, obra de la mujer argentina, hablan con muda elocuencia ante la mezquindad del monumento a San Martín de Yapeyú, obra de los hombres argentinos.

En Yapeyú no hay ni siquiera un hotel de segundo orden, y el dónde podrá alojarse ni si podrá comer.

Don Balbino Olmedo, presidente de la Municipalidad y fuerte comerciante de aquel pueblo, nos brindó generosa hospitalidad. Y en él hallamos un patriotismo sincero, un hombre honrado, interesado en fomentar el progreso de Yapeyú.

Como los informes que teníamos respecto al local preciso de la casa donde nació el Gran Libertador eran contradictorios nos pareció lo más acertado consultar el caso con los viejos vecinos de aquel pueblo, y entre ellos oír especialmente a los que no teniendo bienes raíces no pudieran ser sospechados de venalidad.

Durante muchos días recorrimos pacientemente los ranchos del pueblo y sus contornos, sonsacando hábilmente los datos que buscábamos, confrontando los dichos del uno con las afirmaciones del otro, hasta que uniformadas las opiniones de los más ancianos, decidimos dar intervención al Juez de Paz para autorizar con las solemnidades de la ley el documento que autenticara la verdadera ubicación de la casa donde se nació la cuna del ilustre José de San Martín.

(La copia textual de este acta fue transcrita y reproducida en el número de La Baskonia).

**CONCESIONARIO DEL
LAURAK-BAT**
ESPECIALIDAD EN COMIDAS
BASKAS

AV. BELGRANO 1144 CAPITAL

**DARWIN A. BAY
DAFNE BAY**

ESTUDIO BAY Y BAY

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ASESORAMIENTO IMPOSITIVO Y FINANCIERO

CALLAO 481, P. 1°

40-9116



COCINA BASKA

HUEVOS A LA SALSA VERDE

Se cuecen papas, porotos y espárragos. Se prepara una cacerola donde se ha de servir a la mesa con aceite, un diente de ajo y perejil; antes de empezar a dorar se le echa una cucharada de harina y se revuelve hasta diluirla; se le echa un poco de caldo de los espárragos y seguidamente las papas, los porotos y las puntas de espárragos cocidos, dejando que se vaya haciendo por espacio de unos quince minutos. Se prepara una cazuela con agua, sal y unas gotas de vinagre; cuando está hirviendo el agua se echan los huevos, uno por uno —de acuerdo a los comensales— teniendo cuidado de que las yemas queden blandas y cubiertas con las claras, y se colocan en la cacerola. Una vez puestos se los deja por espacio de tres minutos, cubriéndolos y luego sirviéndolos calientes.

HUEVOS A LA PAMPLONESA

Se prepara un puré espeso de papas, con manteca, un poco de leche y sal. Con este puré se moldean unos pastelitos para freírlos rebozados en harina y huevo batido. En una tartera se pone manteca y se echan los huevos colocándolos al horno. Cuando las claras están bien cuajadas y las yemas aún blandas, se cortan con un cortante redondo y se colocan sobre los pastelitos del puré preparado. Aparte se fríe un poco de cebolla picada, un diente de ajo, dejándolo dorar, y luego se lo aumenta con una cucharada de harina, un poco de tomate limpio y caldo limpio, dejando hervir por espacio de 15 minutos. Luego se echa alrededor de los huevos y se sirve bien caliente.

EUZKADI DEPORTIVA

LA VUELTA CICLISTA DE EUZKADI

Del 2 al 6 de abril se llevó a cabo la Vuelta Ciclista a Euzkadi, esta vez en cinco etapas, la última en dos partes: Tolosa-Etxarri Aranaz con 190 km; Etxarri Aranaz-Azkoitia, 180 km; Azkoitia-Ondarribi, 165 km; Ondarribi-Bermeo, 175 km, y la última, entre Bermeo-Oñate, 112 km y la subida a Arantzazu, apenas 10 km.

El italiano Giovanni Battaglin, que en su momento combatió contra Eddy Merckx, fue el vencedor de la clasificación general, seguido de su compatriota Belda y los baskos Lasa (Martin), Esparza y Pesarrodona.

El ganador fue, además, triunfador en la segunda etapa y —contra reloj— de la subida al Santuario de Arantzazu. Lasa, por su parte, triunfó en la tercera y quedó en la general a un minuto y medio de Battaglin y a 17 segundos de Belda.

CAMPEONATO MANO MANISTA

En la final disputada el 27 de mayo en el flamante frontón Ogeta de Gasteiz el campeón Bengoetxea III, natural de Leiza, Nabarra, derrotó a García Arino IV, campeón en 1975, por 22 a 10.

El partido entre los dos delanteros boleistas fue competido y emocionante hasta los primeros 9 tantos, para después imponerse el campeón de manera rotunda, entrando así en la nómina de los "grandes" de su especialidad: Atano III (campeón de los campeones, desde 1948, en que se oficializó el campeonato, venció en cuatro oportunidades), Galastegi I (campeón entre 1948 y 1953 en que se retiró, revalidó el título en tres ocasiones), Azkarate (campeón entre 1960-1962, 1964-1965 y 1967, 7 veces) y Retegi I (campeón entre 1969-1970, 1972-1975, 6 veces).

Previamente eliminados Arroyo, To-



losa, Beristain, Aldazabal II, Txopera, Ladutxe, Unsain, Erostarbe, Bengoetxea IV y Retegi I, quedaron seis: Gorostiza, campeón de 1977, Retegi II (el candidato), Martinikorena, Maíz, García Ariño IV y Bengoetxea III, el campeón.

De todos estos partidos, uno de los más espectaculares fue sin duda el disputado en Bergara entre García Ariño IV y Retegi I, no apto para cardíacos —como se dice habitualmente— pues tuvo estas paridades: en 8, 11, 14, 15, 18, 19, 20 y 21, luego de estar Retegi ganando 0-7.

CAMPEON MUNDIAL

Ordizia, en Gipúzkoa, fue escenario del campeonato mundial de ciclocross

junior resultando vencedor José Ignacio Vijandi, de 16 años, natural de Ortuella.

ARQUEROS EN PRIMERA DIVISION

Siete de los 18 arqueros que juegan en equipos de primera división en el Estado Español son baskos: Iribar, en el Athletic de Bilbao; Aginaga, en el Athletic de Madrid; Artola, en el Barcelona; Gorospe, en el Burgos; Arkonada, en el equipo donostiarra; Urrutikoetxea, en el Español de la ciudad condal, e Irazusta en el Zaragoza. Euzkadi sigue siendo un verdadero semillero.

BASKVMOR

por Txorierrri

Una característica distintiva de nuestro tiempo es la velocidad. Los cambios suceden raudos. Todo se transforma con gran rapidez (los precios sobre todo).

Los idiomas no son la excepción y por doquier aparecen vocablos nuevos enriqueciendo el léxico popular que los doctos académicos (y otros hinchas también) incorporan a los mamotretos que encierran desde la A hasta la Z.

Como regocijante novedad ofrecemos una perla extraída del afamado Diccionario de José Coll que dice: "INDIOTA, natural de la India que se muere de hambre contemplando una vaca".

Nosotros también nos hallamos en esa bisona línea de búsqueda y para probarlo, entregamos las siguientes muestras gratis:

- * AGOTEA: Apellido con cuerito gastado.
- * AGUINALDE: Duodécima parte de los apellidos ganados en un año.
- * ATUCHA: Basko atómico.

- * AMORRORTU: Estar enamorado de Rortu.
- * ARROZAMENA: Paella agradable y/o divertida.
- * ANDICOCHEA: Rally cordillerano.
- * ABADIANO: De frente cura, de espaldas normal.
- * BARANDIARAN: Poco afecto al desodorante.
- * CORTAZAR: Expresión en juegos de naipes en la Rusia del XIX.
- * SEGUROLA: Póliza baska contra todo riesgo.

CURIOSIDADES

- La comida preferida de los toros baskos es el "vaca al lado" al pil-pil, a la vizcaína o como sea.
- El Río Urumea es un error geográfico, su lugar ideal sería Bermeo y no San Sebastián donde está radicado.
- La Villa Vizcaina de Santurce se llama

maba Beataturce antes de ser canonizada y mucho antes se denominaba Turce a secas.

- En los restaurantes de Bilbao el plato que más camina son "los callos".
- En Sondica (Vizcaya) hay machos "que dan a luz: los focos, maridos de las focas.
- La puerta en basko no cree en Dios porque es "atea".

REFRANERO

- ★ De noche todos los gatos andan a gatas.
- ★ Una golondrina no hace forúnculo, pero un golondrino sí.
- ★ El que quiera celeste que mezcle blanco y azul.
- ★ Gato con guantes caza ratones en el Luna Park.
- ★ Donde manda Capitán seguro que no está su esposa.



CORRESPONDENCIA



SEÑOR DIRECTOR DE "LA BASKONIA"
BUENOS AIRES

Estimado señor:

Agradezco a Ud. cordialmente su amable e informativa carta del día 17, quedándole también reconocido por la tarea que se ha tomado remitiendo los números faltantes a nuestro Padre Txomin, al señor de Bezunartea y al suscripto (los que estoy leyendo con suma atención y verdadero agrado).

Realmente, es dramática la situación que atraviesan, desde fechas ya distantes y por razones económicas, las publicaciones como LA BASKONIA y otras ediciones. Tal el caso del nuevo Iztegi del Padre Txomin, cuyo "alumbramiento" aguardo desde varios meses atrás y que a nuestro amigo el Doctor Andrés le quita el sueño por los tremendos costos. Por esta experiencia, y las explicaciones que su gentileza le ha impulsado a darme, he llegado a comprender perfectamente el problema; por consiguiente, no tengo nada que disculparle, sino que, por el contrario, alabo su sacrificio y su espíritu de lucha. Esto obliga mi sincera felicitación hacia Ud. con la palabra de aliento y promesa de apoyo para seguir en la empresa de mantener LA BASKONIA como una excelente revista impregnada de fuerte y patriótico tono baskista, muy buena presentación (que yo califico de lujosa) e inmejorable material, tanto en lo doctrinario como en lo informativo.

Ruégole anotar como suscriptor al señor Jorge B. Artola, quien le girará su importe.
Con mis mejores augurios, mi afectuoso saludo.

JUAN ANTONIO ECHEVERRIA
LA PLATA

SEÑOR DIRECTOR DE LA BASKONIA
D. JULIO GOYEN AGUADO
CAPITAL FEDERAL

Estimado amigo:

Me permito adjuntar a la presente un cheque por \$ 72.000.— a la orden de la revista que Ud. tan dignamente dirige. Dicho importe corresponde al pago de las tres suscripciones cuyos formularios incluyo.

De los cuatro primeros números necesito la cantidad de siete de cada uno para entregar a los primeros suscriptores, cuyas solicitudes entregué en oportunidad de los festejos de ABERRI EGUNA y creo más conveniente que los remita directamente a nuestro Centro para ser entregados a quien corresponde. También le agradezco se sirvan tomar nota de la dirección del suscriptor Alberto Gaubeca.

A los nuevos suscriptores le agradeceré se sirva remitir directamente a su domicilio todos los números publicados, aunque si Ud. considera más factible mandarlo a nosotros los distribuiremos, siempre que de esa forma sea más económico para Ustedes.

Continuamos con la campaña para hacer más suscriptores y tratar de conseguir algunos avisos para ser publicados en vuestra revista, y tan pronto tengamos alguna novedad al respecto se lo notificaremos.

Reciba Ud. mis más cordiales saludos, y afectuosos, que ruego haga extensivos a vuestros colaboradores, como así también de los demás miembros de la Comisión Directiva de nuestro Batzoki. AGUR.

FELIPE P. EYHERAGUIBEL
Presidente del Euzko-Batzokia
Zazpirak Bat de Rosario

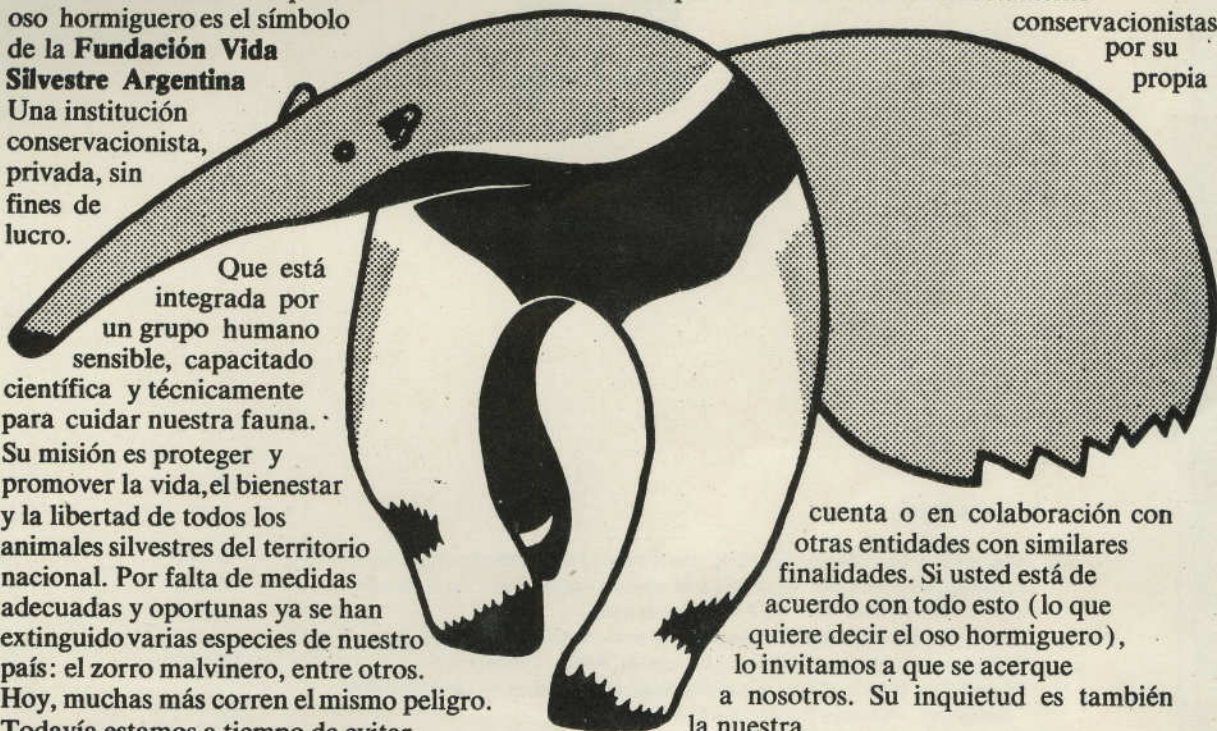
Este oso hormiguero quiere decir algo importante.

Significa amor a la naturaleza e interés por preservar toda su vida. Porque este oso hormiguero es el símbolo de la **Fundación Vida Silvestre Argentina**. Una institución conservacionista, privada, sin fines de lucro.

Que está integrada por un grupo humano sensible, capacitado científica y técnicamente para cuidar nuestra fauna. Su misión es proteger y promover la vida, el bienestar y la libertad de todos los animales silvestres del territorio nacional. Por falta de medidas adecuadas y oportunas ya se han extinguido varias especies de nuestro país: el zorro malvinero, entre otros. Hoy, muchas más corren el mismo peligro. Todavía estamos a tiempo de evitar la desaparición del huemul, la vicuña, el venado, la ballena, el tatú carreta y, también, nuestro simpático oso hormiguero. Podemos aprovechar todos los beneficios que nos ofrece la naturaleza, sin necesidad de arruinarla. Además, destruir el equilibrio ecológico es atentar contra la propia vida humana. El progreso y la civilización no son tales si a su paso destruyen la vida. Para cumplir su objetivo, la **Fundación Vida Silvestre Argentina** realiza

diversas actividades: investigación, publicaciones, campañas de educación o directamente

conservacionistas, por su propia



cuenta o en colaboración con otras entidades con similares finalidades. Si usted está de acuerdo con todo esto (lo que quiere decir el oso hormiguero), lo invitamos a que se acerque a nosotros. Su inquietud es también la nuestra.

FUNDACION VIDA SILVESTRE ARGENTINA

Florida 259, piso 1º, of. 115 - 1334 Buenos Aires

Como yo también estoy a favor de toda la vida, deseo recibir información acerca de la **Fundación Vida Silvestre Argentina**.

Nombre
 Dirección
 Código Localidad



FUNDACION VIDA SILVESTRE ARGENTINA
 A favor de toda la vida
 Florida 259, piso 1º, of. 115 - 1334 Buenos Aires

BIBLIOTECA DE CULTURA VASCA



Ultimos libros

"Martín Fierro - Matxin Burdin" de Hernández y Jakakortexarena	6.500
"Acontecimientos del Siglo XX y la poesía euskérica" de Leizaola	5.000
"Los Gauchos Vascos" de Juan Goyechea	4.000
"Cartas de Tierra Adentro" de J.M. Garciarena (ilus. Luis B. Sola)	4.000
"El Refranero Vasco Antiguo y la Poesía Vasca" de Leizaola	12.500
"Memorias. II - Un Vasco en el Ministerio de Justicia. La Cuestión Religiosa. Primera Parte" de Manuel de Irujo	10.000
"Memorias. III - id. La Cuestión Religiosa. Segunda Parte" de Irujo	15.000

Se pueden adquirir en Librerías y en la Administración de "La Baskonia".

EDITORIAL VASCA
> EKIN <
BUENOS AIRES

AV. BELGRANO 1144 - TEL. 37-1529
(1092) BUENOS AIRES